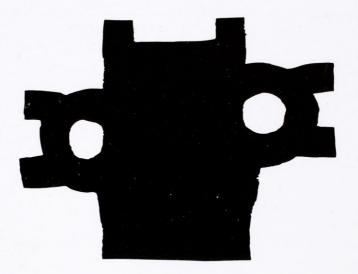


- 50 Años de Rataplán
- Gazteentzako XII. Literatur Lehiaketa Euskeraz
- Astigarribia
- La Capilla de la Hilandera

Argitarapen honen edizioko laguntzaile:

En la edición de esta publicación colabora:



kutxa fundazioa fundación kutxa



KULTUR ELKARTEA

J.M. OSTOLAZA KALEA APARTADO 33 TFNOA. (943) 19 11 72 DEBA

DEBA - Uda 96 - 34 Zenbakia

AURBIBIDEA - INDICE

- 4. LA CAPILLA DE LA HILANDERA. Felix Irigoien.
- 9. ZER DA? NON DAGO? Debako Argazkizaleen Taldea.
- 10. FORMA DE VIDA Y PRESUPUESTOS MUNICIPALES.SIGLO XVIII. Patxi Aldabaldetrecu.
- 17. FALLECIO JESUS ULACIA.
- 18. EL ANTIGUO ARCHIVO DE LA VILLA DE DEBA. Javi Castro.
- "EL HOMBRE QUE SOLO HABIA JUGADO EN TERCERA DIVISION".
 Rafael Bravo Arrizabalaga.
- 22. CINCUENTA AÑOS DE TAMBORRADA. Txema Vitoria y Patxi Aldabaldetrecu.
- 36. DECADA DE LOS 50.
- 38. DECADA DE LOS 60.
- 40. HOMENAJE A SOROZABAL. 1956.
- 42. DECADA DE LOS 70.
- 44. DECADA DE LOS 80.
- 46. DECADA DE LOS 90.
- 48. ASTIGARRIBIA. Anes Arrinda.
- 55. MEMORIA FOTOGRAFICA DEL PASADO. Carmelo Urdangarin y José Ma Izaga.
- 58. X ANIVERSARIO DE " DEBA MUSIKAL". Antxon Aristi Oruezabal.
- 64. LA VENTA DEL ACEITE Y GRASA DE BALLENA EN DEVA. Antxon Aguirre Sorondo.
- 66. DEBAKO HAUR ETA GAZTEENTZAT XII. LITERATUR LEHIAKETA EUSKERAZ.
- 70. "MUJER". Sonia Iñigo.

ALDIZKARI TALDEA: Patxi Aldabaldetrecu, Rafa Bravo, Javi Castro, Felix Irigoien, Rosa Mari Mendizabal. PORTADA: "50 Años de Tamborrada".

. La redacción de la revista, no se hace responsable de las opiniones de los autores que colaboran en ella.

[.] La reproducción total o parcial del contenido de esta revista, no está permitida, salvo en el caso de que se cite su procedencia.

LA CAPILLA DE LA HILANDERA

Felix IRIGOIEN

UNA ANTIGUA LEYENDA ENTRE ROMÁNTICA Y TRISTE

Unas bonitas y evocadoras vidrieras representando figuras femeninas no religiosas suelen atraer la atención de no pocos visitantes de los que se adentran a curiosear en nuestra iglesia. Están en la capilla de San Juan o de "La Hilandera" que es como se la conoce más popularmente. Representan a una madre y a su hija: es decir, los dos principales personajes de una leyenda que hunde su origen en el Deba de los tiempos medievales.

Una leyenda que perdura desde entonces y que fue divulgada en el libro *Tradiciones Vasco-Cántabras*, publicado por el historiador debarra Juan Venancio Araquistain en el año 1.866.

La de "La Hilandera" no es más que una leyenda y que por tanto debe de pensarse de ella con todas las reservas con las que se acogen este tipo de relatos. Es la historia, así considerada, de una madre, Andra Madalen, y de su hija Catalincho, protagonistas principales de una bella epopeya de amor... aún a pesar de su triste final.

Forma parte de ese relato que primero la hija y poco tiempo después la madre, fueron enterradas en esa capilla que debió ser en la época lugar de sepultura de familias señeras. De hecho, aún hoy, en su frontis y bajo un artístico arco con filigranas de piedra se conserva un sepulcro. También de piedra labrada, está decorado con figuras humanas y antiguos emblemas heráldicos.

En lo alto e igualmente de frente según se mira, llaman la atención dos pequeñas vidrieras enmarcadas en adornos de gótica traza y por las que penetra la luz natural. Una luz que aclara en parte la oscuridad que envuelve la capilla; la misma prácticamente que reina de ordinario en la gran nave central.

LA LEYENDA

En las vidrieras, el artista debarra Simón Berasaluce representó la figura de Andre Madalen (La Hilandera) toda vestida de negro, en la propia capilla y con los útiles y gestos comunes de quienes se ocupan de esa actividad. En la otra vidriera la misma mujer sujeta por el talle a su hija cuando ésta, en señal de despedida, agita un pañuelo hacia el velero que se aleja por el horizonte.

Con las imágenes, el artista simbolizó a las dos mujeres protagonistas del relato. En una puede verse a la joven Catalincho en la playa despidiendo dolorida a su amor. En la otra, su madre, muerta de pena su hija por infaustas nuevas llegadas desde otros mares, aparece enlutada hilando y en oración en la misma capilla en la que yace enterrada la infortunada muchacha.

La leyenda, el relato de aquellos amores con triste final prende con fuerza de la sensibilidad humana de no pocas de las personas que tienen noticia de ella al visitar la capilla... Y es que esta historia de amores en época medieval es muy romántica... Qué época y qué mujeres aquellas... Qué grandes debieron ser sus sentimientos cuando no quisieron o no pudieron sobrevivir a sus tragedias respectivas.

Es una historia sencilla pero tan llena de romanticismo con triste final que pervivivendo el paso de los siglos ha llegado hasta nuestros días. Juan Venancio Araquistain la divulgó en su libro situando el tiempo del relato en una época imprecisa... Deba, su población, debía de vivir inmersa todavía en costumbres medievales. Hacía poco, al parecer, que se habrían concluido las obras de la iglesia en su forma primitiva y la villa sería entonces un pequeño núcleo de población cuyo grueso lo formaban comerciantes y pescadores.

La playa, con extensas dunas y arenales cubriría una buena parte de lo que hoy es el ensanche y la alameda. Por otro lado, el enorme edificio de la iglesia recién terminado se utilizaría, llegado el caso, también en funciones defensivas...

Y es que correrían tiempos especialmente belicosos en los que las guerras fronterizas o incursiones de piratas no serían infrecuentes. Diseminadas por el lugar, algunas casas-torre solariegas serían puntos de referencia de un espacio urbano quizás con fortificaciones y trazado con un sello y características típicamente medievales.

En lo social, en lo económico, algunas pocas familias de ricos hacendados ejercerían en la población una influencia o predominio determinante. Así, casa o familias como la de Irarrazabal, la de Zubeltzu, la de Sasiola, la de Agirre y otras cuya nombradía ha llegado hasta nuestros días, eran verdaderos "jauntxos".

Sin ahondar en mayores profundidades se puede pensar que algunas de esas familias costearon en la iglesia la construcción de las capillas... Y es que además de la distinción social que ello supondría, estos recintos eran lugar privado desde donde sólo ellas podían seguir los cultos; donde sólo ellas enterraban a sus muertos...

Al seguir la leyenda, cabeza por entonces de una de esas preponderantes familias debarras (la de Zubelzu al parecer) era Andra Madalen, una mujer viuda que, joven todavía, había perdido a su marido y a todos sus hijos varones en alguna de las guerras fronterizas tan frecuentes en la época. Andra Madalen, que había sido muy bella, conservaba no poca de su pasada lozanía. Bondadosa por naturaleza, su carácter de mujer entera se había fortalecido con las adversidades que llenaron de luto a su familia. Era muy querida en el pueblo porque gustaba de hacer el bien y ayudar a los menesterosos. Le quedaba una única hija, Catalincho, muchacha en la flor de la edad que

recatada, romántica, y habiendo heredado las cualidades y belleza de su madre era querida por ésta hasta el límite mismo de los sentimientos humanos.

Aunque un poco delicada de salud, la joven era alta, esbelta, toda una preciosidad a la que además de su madre adoraban todos los servidores de la casa. Dice también la leyenda que madre e hija se veneraban, complementándose por sus caracteres y formando una dualidad casi perfecta.

Siempre juntas, los vecinos las veían con frecuencia pasear charlando animadamente por los arenales, asistir a los actos religiosos desde su capilla en la iglesia, hacer el bien y realizar algunas actividades propias de su clase.



Vidriera que representa a Andra Madalen y a su hija despidiendo a Gastón. (Foto: J.L. Lazcano)



Mural del cine Zubelzu representando a Andra Madalen salvando a Gastón en la playa. (Foto: J.L. Lazcano)

UN NAUFRAGO HERIDO

Como tantas otras veces, madre e hija paseaban por los arenales una plácida tarde veraniega... Una barca y arremolinamiento de gente en torno a ella, llamó la atención de las dos mujeres.

Algo grave parecía haber sucedido. Llegadas al punto, vieron que pescadores locales habían encontrado en la mar a un joven marino francés, náufrago tras ser herido en alguna batalla. Malherido, estaba inconsciente en el fondo de la barca en la que había sido encontrado.

Entre los pescadores los ánimos estaban muy excitados... Y es que en contínua guerra contra Francia, no pocos de ellos habían perdido a sus hijos u otros familiares en lo que venía siendo una sucesión de enfrentamientos en los que corría la sangre. Así las cosas, el ánimo predominante entre los arremolinados era acabar sin más con el náufrago enemigo francés.

Los más exaltados, quizás los hombres a los que la guerra había dañado más recientemente, discutían la forma de hacerlo cuando Andra Madalen, la señora de Zubelzu, se adelantó y muy serena habló en defensa del joven moribundo.

Todos sabían que también a ella le había dañado la guerra, pero a impulsos de su generoso corazón encontró palabras para calmar a los exaltados. En el pueblo todos la respetaban porque conocían su entereza y talante bienhechor.

Finalmente, depuesta de su actitud los más violentos, Andra Madalen hizo conducir al náufrago moribundo a su propia casa. Y ella misma con la ayuda de su hija velaron y se esforzaron lo indecible para lograr su recuperación.

El joven marino francés estaba muy malherido y sólo el empeño decidido de las dos mujeres y sus exquisitos cuidados hicieron que éste pudiera salvar su vida... Su recuperación fue larga y difícil, como grata y feliz resultó después para todos la convalecencia...



Mural del cine Zubelzu representando a Catalincho y a Gastón charlando con la ría debarra al fondo. (Foto: J.L. Lazcano)

SURGE EL AMOR ...

El joven náufrago francés, Gastón, resultó ser hijo de una familia noble de aquellas tierras. A medida que su recuperación avanzaba, Catalincho y él fueron congeniando más y más estrechamente hasta hacerse amigos inseparables. La leyenda habla de ello pero es ilustrativa también a este respecto la pintura mural que decora el vestíbulo del cine debarra. Quizás de manera muy idealizada pero el artista plasmó la imagen figurada de los dos jóvenes sentados, conversando, con la ría y el bello paisaje del pueblo al fondo.

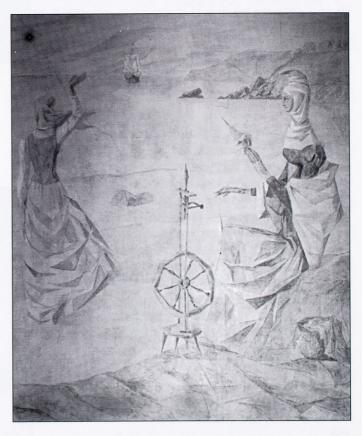
Sin duda, al polifacético y conocido debarra José Ignacio Urbieta y a su cariño a las cosas locales, debemos esa alusión pictórica a nuestra leyenda romántica. Constructor, propietario del cine Zubelzu, tuvo el detalle, la excelente idea de mandar decorarlo con tres hermosos murales, representativas estampas de la historia que nos ocupa.

Y a largo de la convalecencia de Gastón surgió primero la simpatía y luego el amor entre los dos jóvenes. Dice la leyenda que juntos paseaban por la playa, subían hasta la atalaya en Santa Catalina, y caminaban por las orillas del río irradiando felicidad e ilusiones a su alrededor. Se los veía enamorados y felices, y junto a todos los de la casa, Andra Madalen los contemplaba con gusto. Era una madre que habiendo sufrido mucho comenzaba a sonreir de nuevo... Una sonrisa que con el amor de los jóvenes alegraba la vida en el viejo case-

rón solariego... Pero he aquí que habiendo tenido noticias de que vivía y de su paradero, su familia reclamó a Gastón. De noble cuna, heredero de títulos, propiedades y responsabilidades que no podía eludir, el joven francés se vio obligado a atender el requerimiento de quienes queriéndole también, le pedían que volviera.

La marcha de Gastón se hizo inevitable. La leyenda se extiende contando promesas de inextinguible amor y tristes despedidas. Finalmente, un barco varó en la playa con la orden de llevarse al joven... El artista plasmó con mano maestra en la vidriera de la capilla el patetismo que envolvió aquella despedida... El lo hizo muy bien hasta el punto de que viendo sus imágenes parecen estar de más las palabras.

De salud delicada, el ánimo de Catalincho acusó la marcha de su amado. Muy pronto su sonrisa dejó de brillar y empezaron a verse lágrimas en sus pupilas. Viendo el deterioro en el ánimo y en la salud de su hija, Andra Madalen extremó aún más, si fuera posible, las atenciones y el cariño hacia ella.



Mural del cine Zubelzu representando a "La Hilandera" y su hija despidiéndose del francés. (Foto: J.L. Lazcano)

Un tiempo después, un barco francés echó su ancla frente a la playa de Deba. Desembarcaron varios marinos que eran portadores de noticias para la familia de Zubelzu. Eran malas noticias. Gastón había muerto en una batalla naval y ellos, sus hombres, habían navegado hasta Deba para transmitir las últimas palabras y deseos del joven.

Este había muerto con el nombre de su amada Catalincho en los labios. Consciente de que sus heridas eran mortales quiso que la cruz pectoral que siempre llevaba se la entregaran a ella... La cruz, salpicada con la sangre de Gastón, tuvo el efecto de una flecha que desgarraba las entrañas de la joven...

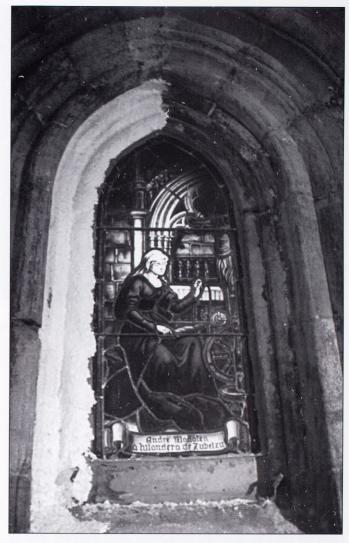
Las palabras de amor pronunciadas en su hora postrera, aquella cruz que su amado le enviaba sabiéndose herido de muerte, resultaron definitivas para quebrar la salud de la infortunada muchacha. Cuenta la leyenda que fue languideciendo lentamente hasta acabar un día muriendo en los brazos de su madre...

Andra Madalen, la casa Zubelzu toda lloró su muerte aún después de que la joven fuera enterrada en la capilla-panteón que la familia tenía en la iglesia de Deba. La misma capilla precisamente que, junto con otras partes del monumento, acaba de ser restaurada estos días.

"LA HILANDERA"

Dice también la leyenda que la pobre Andra Madalen no pudo reponerse nunca del trauma terrible que fue para ella la muerte de su adorada hija. Ya dió muestras de su dolor cuando sus servidores se vieron obligados a arrancar de sus brazos el cadaver de la joven recién fallecida... Y dió muestras de ello también después al hacer un verdadero culto a la memoria de su hija... La infortunada mujer se desentendió totalmente de otras cuestiones mundanas y pasaba los días en la capilla... Junto al sarcófago, hilando, orando, invocando continuamente a Catalincho y componiendo con su rueca la estampa clásica que ha llegado hasta nuestros días.

La leyenda pone en labios de Andra Madalen una oración, un ruego que ella debía musitar con frecuencia...



Vidriera de "La Hilandera" hilando en su capilla. (Foto: J.L. Lazcano)

"Catalincho, Catalincho, Catalincho neria, Eramazazu, eramazazu zure amacho maitia;"

Al poco tiempo "La Hilandera" murió... Su cuerpo reposa desde entonces junto al de su adorada hija en el sarcófago que puede verse en la capilla a la que dan claridad las dos bonitas vidrieras que con la leyenda, han inspirado este trabajo.

Zer da? / Non dago?

Debako Argazkizaleen Taldea



Te miran cuando vas hacia el norte. (Fotos: Javi Castro)



El Colectivo de Aficionados a la Fotografía de Deba quiere incitar a descubrir con "otros ojos" algunos rincones o elementos de nuestro pueblo, con fotografías tomadas desde posiciones no habituales. De esta forma os ofrecemos dos instantáneas sacadas por el autor que se cita, para que el lector avispado lo descubra.

Las que sean difíciles serán ayudadas por una pequeña pista...

Debako Argazkizaleen taldeko partaideak gure herriko txoko batzutan argazki "bereziak" ateratzen aritu dira. Zergaitik? Bada, batzutan egunero leku beretik pasa arren, ez garelako konturatzen inguratzen gaituzten bitxikerietaz. Beraz, ondorengo bi argazki hauetan agerturikoa non dagoen eta zer den asmatzea izango da irakule azkarraren lana.

Zailak badira, argibidetxo bat emango dugu...

FORMA DE VIDA Y PRESUPUESTOS MUNICIPALES (Siglo XVIII)

Patxi ALDABALDETRECU

INTRODUCCION

A través de diversos documentos que se conservan en el archivo municipal, correspondientes a diferentes épocas del siglo XVIII, podemos conocer detalles de la forma de vida de los habitantes de Deba y de los presupuestos municipales, que reflejan los ingresos y gastos anuales distribuidos por conceptos.

Juan Antonio Egaña, escribano del Reino, en respuesta a una Real orden del año 1.747, nos ofrece datos de interés, señalando entre muchas otras cosas, que el vecindario de Deba está compuesto de labradores y hombres del mar. Y que los ingresos municipales para cubrir los presupuestos de gastos, se generaban en su mayoría de la renta que produce la venta de la madera de los bosques de su propiedad, destinada a la elaboración de carbón vegetal para las cuatro ferrerías que se mantenían en funcionamiento en el municipio.

A partir de 1.751 mediante Real orden se pide a los Ayuntamientos que anualmente se elaboren las cuentas de "Propios y Arbitrios" y se de noticia de lo que resultase. En 1.761, se ordena que el tesorero de cada pueblo, administrador de los ingresos de "Propios y Arbitrios", formalice las cuentas para fin de diciembre de cada año y las remita para enero o febrero siguiente. Pasados diez años, a partir de la fecha citada la Contaduría general del Reino, ordenó que se reconociesen las cuentas del Ayuntamiento de Deba, desde primero de enero de 1.762, hasta fin de diciembre de 1.771.

El análisis de las cuentas de estos diez años, nos ofrecen detalles completos de la composición de las partidas de ingresos y gastos de los presupuestos municipales y por lo tanto información objetiva de gran interés para conocer el funcionamiento y estructura socioeconómica de nuestro pueblo.

HOMBRES DE MAR

Entrado el siglo XVIII, el puerto de Deba había perdido su importancia comercial y su flota se había reducido considerablemente como consecuencia de los embargos que obligaron en el pasado a poner su flota al servicio real.(1)

El año 1.747, el escribano Juan Antonio Egaña, a petición del Corregidor de Gipuzkoa, informa que la villa de Deba se compone de su población y de las ante iglesias de Itziar, Arrona y Mendaro, dividida en cuatro parroquias, que por motivo del mayor servicio al

Rey, nunca se había numerado su vecindario, compuesto por labradores y gente de mar. La disculpa que el escribano esgrime para no señalar el número de habitantes del municipio se basa en que "sale añalmente mucha gente y al presente se halla la mayor parte empleada en la Real Armada y en los navíos de las dos compañías de Caracas y la Habana, como también en el corso y otras navegaciones, por lo que no se puede dar el número fijo de su vecindario". (2)

Añade que conforme al fuero de la Provincia se hallan prontos sus habitantes con las armas en la mano, así para la defensa de su puerto como para el resto de la costa y de la frontera, "donde más lo pida la necesidad y el real servicio".



Iglesia de Deba. Fragata mercante, armada en corso con tres mástiles y 20 cañones. Principios del siglo XVIII. (Foto: P. Aldabaldetrecu)

Hasta mediados del siglo diecinueve coincidiendo con el veraneo, una parte importante del vecindario de la villa siguó viviendo de cara al mar. Además de lo expuesto por el escribano, una muestra de esta situación nos la ofrece una escritura del año 1.752, donde aparece la relación de navegantes y empleados de la construcción, reparación y mantenimiento de barcos. Se da una relación de 77 personas distribuidas de la siguiente manera: Empleados en la construcción de lanchones en Mutriku, cinco personas. En Orio, en la misma actividad, siete personas. En el Real arsenal de Cádiz una persona y en nuevo arsenal de El Ferrol cuatro. En el astillero de Guarnizo trabajan treinta y tres personas y en los navíos de las reales compañías tres. En el propio municipio de Deba trabajan 23 personas.

Un censo realizado el año 1.781, de marineros, artilleros y grumetes alcanza la cifra de 92 personas. De esta relación, destaca por lo trágica, la situación de 29 marineros embarcados en la Real Compañía Gipuzcoana de Caracas en un "... convoy que fue apresado por el ynglés el año último pasado de 1.780, y se hallan en prisión de Inglaterra sin que haya llegado noticia de su muerte". (3)

HOMBRES DEL CASERIO

El número de caseríos en el municipio de Deba, se situaba por encima de los doscientos cincuenta. (4). Eran fundamentalmente agricultores, funcionando en régimen hereditario de mayorazgo, que llevaban en general una vida de subsistencia labrando sus tierras, de las que recogían principalmente trigo, maíz y hortalizas para su propio consumo. Mantenían algunas vacas u ovejas en cantidad insuficiente para dar abasto a las carnicerías del municipio, que se veían en la necesidad de importar la carne del exterior. (5)

Los montes, aparte de algunos pertenecientes a las ferrerías, en general eran desde muy antiguo, propiedad del municipio. La leña que se recogía anualmente, de los montes comunales, para su transformación en carbón vegetal para las ferrerías, representaba con mucho el principal ingreso del Ayuntamiento. (6)

Teniendo en cuenta que los mayorazgos, eran los herederos que permanecían en los caseríos, ocupándose de las labores del campo y cuidado de sus ganados, el resto de descendientes se veían obligados a trabajar fuera de casa, principalmente en labores relacionadas con la plantación, conservación y tala de bosques. Elaboración y transporte de carbón vegetal y en ferrerías y astilleros. (7)

EXAMEN DE CUENTAS

El año 1.772, Manuel Becerra, Contador de Resultas, en el tribunal de la Contaduría mayor del reino, ordenó en relación con la villa de Deba: "Que se reconociese por la Contaduría general de mi cargo las cuentas de dicho pueblo, respectivas a los años desde el 1.762 hasta fin de diciembre de 1.771". (8). El informe sobre la situación de las cuentas del Ayuntamiento de Deba, emitido el 14 de agosto de 1.772, nos da cuenta detallada de la distribución de gastos e ingresos, correspondientes a diez años.

INGRESOS

Los ingresos del Ayuntamiento de Deba, procedían de la suma del rendimiento de los bienes Propios y de los Arbitrios.

Según el citado análisis de cuentas, los "Propios de la Villa de Deba", consisten en la madera que se corta en su término municipal para la construcción de casas y bageles, leña para carbón con destino a las ferrerías, leña para las cocinas "suegurra", chirta, castaña y otros frutos. Multas por condenas y penas que se imponen por daños causados en los montes.

1130564 -. Elouc Xerulta pox lar

Resumen de la liquidación de ingresos y gastos del Ayuntamiento, correspondiente al periodo de 1.762 hasta 1.771.

Producto de la renta de siete casas, incluida la alhondiga y carnicería, sitas junto a las del Ayuntamiento, plaza pública y en otros diferentes lugares. Derecho de renta que se paga por el permiso para hacer canastos y alcabala foránea. Tierras de labor de los Juncales y renta de tres huertas.

Estos eran los bienes del Ayuntamiento, llamados "Propios", cuya suma de rendimientos, de los diez años citados, alcanzó la cifra de trescientos ochenta y seis mil trescientos dos reales.(9)

El derecho a cobrar arbitrios solamente podía aplicarse por facultad Real, por lo que el Ayuntamiento debía solicitar su concesión, explicando las razones que motivaban la demanda. El impuesto que venía utilizando el municipio de Deba, consistía en cobrar ocho maravedís por cada azumbre de vino y chacolí que se consumía en la jurisdicción. El importe ingresado durante cinco años, desde primeros de enero de 1.763 hasta 1.767, fecha en la que caducó el permiso para recaudar arbitrios, ascendió a veintisiete mil setecientos treinta y nueve reales. (10)

Los ingresos totales por ambos conceptos alcanzó, en el periodo considerado de diez años, la cifra de cuatrocientos catorce mil cuarenta y un reales.

GASTOS

El examen de gastos correspondiente a los citados diez años ascendió a cuatrocientos trece mil quinientos sesenta y cuatro reales, distribuidos en siete capítulos.

- 1. Gastos mal aplicados del boticario e Ignacio Bentura Echeverría: 2.000 reales.
- 2. Censos y tributos: Créditos, alcabala foránea y arreglo de caminos: 134.384 reales.
- 3. Gastos en actos religiosos y en las fiestas de San Roque: 10.831 reales.
- 4. Gastos en la cría y plantío de árboles: 109.859 reales.
- 5. Reparación de propiedades municipales. Arreglo de caminos, calles, fuentes...: 91.692 reales.
- 6. Pleitos, dietas por viajes. Gastos por los tumultos de 1.766, etc.: 61.779 reales.
- 7. Impagado del ex-alcalde Ignacio Balzola: 3.018 reales.

APROBACION DE CUENTAS Y RECOMENDACIONES

Fueron aprobadas las cuentas con algunas observaciones: Se carga la deuda de Balzola al depositario y se obliga a cobrar en el término de un año los 1.120 reales que adeuda, Ignacio Bentura Echeverría. Cobrar 4.860 reales, que deben reingresarse por el "Asentista de víveres", importe de las raciones de pan suministradas a la tropa que se mantuvo en Deba en 1.766 para "... sosegar el tumulto sucedido en dicho año...".

Finalmente, habiéndose detectado por la Contaduría, "... varios defectos e informalidades en las citadas cuentas, así como en la ordenación y extensión de sus partidas, como en cuanto a los documentos de justificación de Cargo y Data..." se elabora un reglamento de las cargas y gastos que se deberían satisfacer del caudal de "Propios y Arbitrios".

Se establece que en lo sucesivo los gastos deberán figurar distribuidos por conceptos con expresión de las cantidades, el nombre del sujeto a quien se satisface y justificantes de pago.

En relación con el producto de los montes, se llevarán las certificaciones, documentos, o libros de asiento que el Ayuntamiento entrega a su tesorero para el cobro del importe de la madera y demás productos que se venden a particulares.

Las obras que se realicen en propiedades del Ayuntamiento y en los caminos, deberán anunciarse por el pregón, sacándose a pública subasta y rematándose al mejor postor.

PRESUPUESTOS PARA 1.772

Los presupuestos de ingresos y gastos para el año 1.772, fueron elaborados, teniendo en cuenta el análisis y resultados de los últimos diez años. Siendo formalizados y estructurados conforme al reglamento establecido por la Contaduría como consecuencia de la revisión de cuentas realizada.

INGRESOS

Los ingresos se dividen en dos grandes partidas: Rendimientos de los bienes propios del Ayuntamiento y Arbitrios. Se establecen teniendo en cuenta los datos de los diez últimos años, calculándose en 38.095 reales de los "Propios" y 5.279 reales de arbitrios. Los ingresos totales alcanzan por lo tanto la cifra anual de 43.374 reales.

GASTOS

1. SALARIOS:

. Para el alcalde y regidores se fijan 550 reales, incluido lo que se daba al primero por su asistencia a las Juntas Generales de la Provincia, sin que puedan cobrar propinas ni más emolumentos.

. Para el Preboste, que corresponde al Duque de Granada, y para el teniente de preboste, la cantidad de 140 reales.

. Para el escribano del Ayuntamiento, 1.100 reales, sin otros derechos y emolumentos del común con ningún pretexto.

. Para el Tesorero de "Propios y Arbitrios", 550 reales además del medio por ciento que debe percibir de los pagos que hiciere, y se considera en la dotación de extraordinarios.

. Para el maestro de primeras letras, 1.100 reales, con la obligación de enseñar de balde a los hijos de los vecinos pobres y que ha de reunir todas las circunstancias definidas por provisión del Consejo municipal. (11). Para el maestro de Itziar, 330 reales. Para el de Mendaro, 110 reales.

. Para el médico titular, 5.000 reales. Para el cirujano. 500 reales.

. Para el suministro de medicinas al hospital, 220 reales.

. Para el archivero, 110 reales, con la obligación de tener los papeles con el debido arreglo y custodia.

. Para el empleado del correo, o conductor de cartas, 200 reales, con la obligación de que ha de llevar las cuentas; pliegos y demás papeles de la villa.

. Para la persona que cuida de las armas repartidas en la villa para resguardo del pueblo, 100 reales.

. Ayuda para el abastecedor de nieve, 150 reales.

. Para el tamborilero, 600 reales, incluidos los costes que se le daban por su asistencia a las fiestas del Corpus y San Roque. Todos estos gastos de salarios alcanzan la cifra de 10.390 reales.



El año 1.772, el Ayuntamiento consignó 400 reales para las novilladas del día de San Roque. (Dibujo de Simón Berasaluce).

2. PARA TRIBUTOS PERPETUOS:

- . Para pagar la alcabala foránea, 1.860 reales.
- . Para el reparto que se hacen entre todos los pueblos de la provincia para el arreglo de caminos, 1.180 reales.

3. ACTOS RELIGIOSOS Y LIMOSNAS:

. Para el predicador de cuaresma, 120 reales. Para los hospitales de Zaragoza y Pamplona, 16 reales. Para Nuestra Señora de Zaragoza, 10 reales.

4. FIESTAS DE SAN ROQUE:

. Para el refresco del día que se celebra la fiesta de San Roque, y se hace la revista, o alarde de armas del pueblo. Gastos de barreras, garrochas y demás que se ofrecen en la corrida novillada del citado día de San Roque, 400 reales, sin exceder de esta cantidad con ningún pretexto, y con la obligación de presentar relación jurada de su distribución.

5. GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS:

. Para estos gastos, considerados variables se destina la cantidad de 24.000 reales, lo que supone el sesenta y uno por ciento del presupuesto.

En esta partida están incluidos, entre otros, los siguientes gastos:

- . El medio por ciento para el tesorero.
- . Salarios de los guardas de monte, por cuidar sus frutos y otros trabajos que deben justificar formalmente en las cuentas.
- . Gastos por rogativas extraordinarias por falta de agua, enfermedades, epidemias u otras necesidades.

- . Gastos en la cría y plantío de árboles y conservación de sus viveros. Dietas de los examinadores de montes para reconocerlos y señalar los que están en estado de cortarse y tasar su valor.
- . Jornales de cortar y repartir la leña y castaña para los vecinos.
- . Obras y reparación en las fincas propias, fuentes, puentes y calles y las de los caminos del municipio.
- . Gastos de pleitos, expedientes y aprobación de cuentas.
- . Coste de afinar las pesas y medidas y comprar nuevas cuando haya necesidad.



Inscripción en la ermita de San Roque sobre la peste. En los presupuestos del Ayuntamiento, en el siglo XVIII, se incluía una partida para abonar los gastos de rogativas contra enfermedades. (Foto: P. Aldabaldetrecu).

- . Revisión y renovación de mojones, teniendo en cuenta que su inspección no debe causar gasto alguno, porque debe hacerse de oficio.
- . Caza de lobos, pagándose por cabezas que se han de presentar a la Justicia y al Ayuntamiento con arreglo a ordenanzas. (12)
- . Dietas del Procurador General por su asistencia a las Juntas Generales.
- . Gastos en apaciguar incendios en los montes, arreglo de los fusiles de la villa, cuando haya urgencia y otros gastos no previstos.
- . Los gastos totales por todos los conceptos se estimaron en 39.315 reales, resultando por lo tanto un saldo favorable entre ingresos y gastos de 4.059 reales.
- . Finalmente, se hacen varias observaciones para la administración del presupuesto y se señala expresamente que la cantidad sobrante entre ingresos y gastos, junto con lo que quedare de la dotación de gastos extraordinarios, se ha de depositar en arca de tres llaves. (13)

BIBLIOGRAFIA Y NOTAS

- (1). Aldabaldetrecu Patxi. "Itziar y Deba, cara al mar". Revista DEBA. Udaberria,1989.
- (2). Respuesta del escribano Juan Antonio Egaña, a la Real orden enviada el 25 de febrero de 1.747, por el Corregidor de Gipuzkoa, Manuel Arredodo Carmona que pedía en el capitulo primero: "El número de vezinos que ay en esa Villa jurisdicción y caserías; y cuantos residentes, que estén admitidos por vezinos".
- (3). Aldabaldetrecu, Roque y Patxi. "Evolución urbanística de Deva". Programa de fiestas de 1.980.
- (4). Aldazabal Murguia, José. "Breve historia...". Año 1.767. "...; oy solo llega su población a poco más de 160 casas, aunque con los barrios de Arrona y Mendaro, y la Universidad de Iziar, que son de su jurisdicción, llega a 400 y mas Vecinos su número". Si nos guiamos por estos datos, el municipio de Deba tenía en estas fechas, aproximadamente, 2.000 habitantes.

- (5). Respuesta citada del escribano, Juan Antonio Egaña, a los capítulos onceavo y doceavo que pedía: Capítulo onceavo: "Que cría de ganados ay en esta jurisdicción; y si ay abundancia o escasez".
- Capitulo doceavo: "Que frutos, o tratos ay en esta juridicción; y cuantas ferrerías corrientes o germadas".
- La respuesta del escribano es la siguiente: "En la jurisdicción no hay ningún ganadero que aunque los labradores mantienen tales cuales bacas u ovejas no por esto basta para el abasto de sus carnicerías".
- "Certifico que los frutos, que se cogen en su jurisdicción, son el trigo, maíz y vino llamado chacolín, los cuales por su escasa cantidad dan abasto para una pequeña parte del año, y en lo demás se abastece de fuera".
- Aldabaldetrecu, Roque. "Descripción de Deva en 1.785". Revista DEBA, Udaberria, 1.985. "Ganado vacuno, lanar y cabruno de cada especie tiene un casero con otro, seis cabezas,..."
- (6). Aldabaldetrecu, Patxi. "El hierro y las ferrerías de Deba y Mendaro. Revista DEBA. Uda, 94. "Las ferrerías daban trabajo a un gran número de personas. Se estima que incluyendo los ferrones y todos los ocupados en industrias auxiliares: carboneros, guardas, transportistas de mineral y carbón, carpinteros, etc. Cada ferrería generaba trabajo para unas cuarenta personas".
- (7). Respuesta, citada del escribano Juan de Egaña a la pregunta doceava en relación con las ferrerías: "Hay cuatro ferrerías corrientes y labrantes y tres germadas en jurisdicción de esta villa".
- (8). NOTA: El año de 1.751, se emitió una Real orden, para que se tomasen anualmente las cuentas de "Propios y Arbitrios" de los Concejos y se diese noticia de lo que resultase. El año de 1.761, se ordenó el establecimiento de Contadurías de "Propios" de los pueblos de la provincia de Gipuzkoa, obligando al tesorero de "Propios y Arbitrios" la formalización de cuentas para fin de diciembre de cada año y remisión de ellas para enero o febrero del siguiente.
- El 13 de julio de 1.762, se publicó una resolución, mandando entre otras cosas, que todos los pueblos y Concejos de Gipuzkoa, presenten anualmente en el juzgado del Corregidor y sus escribanos de Tolosa y Azpeitia, las cuentas del producto y distribución de "Propios y Arbitrios".
- (9). Informe certificado de la Contaduría mayor del 14 de agosto de 1.772. Sobre la cuenta de ingresos en el informe se emite la siguiente reserva: "Para la justificación de los verdaderos productos, no se presenta otro documento que un testimonio del escribano del Ayuntamiento puesto a continuación de algunas cuentas en que se declara que los cargos de ellos son íntegros sin haber emitido el tesorero partida alguna de esta clase. Y aunque la Contaduría no estima por suficiente justificación, se consideran los trescientos ochenta y seis mil trescientos dos reales mediante lo resuelto por el Consejo pero con la calidad de que al final de esta liquidación propondrá lo que la villa deberá observar para lo sucesivo".

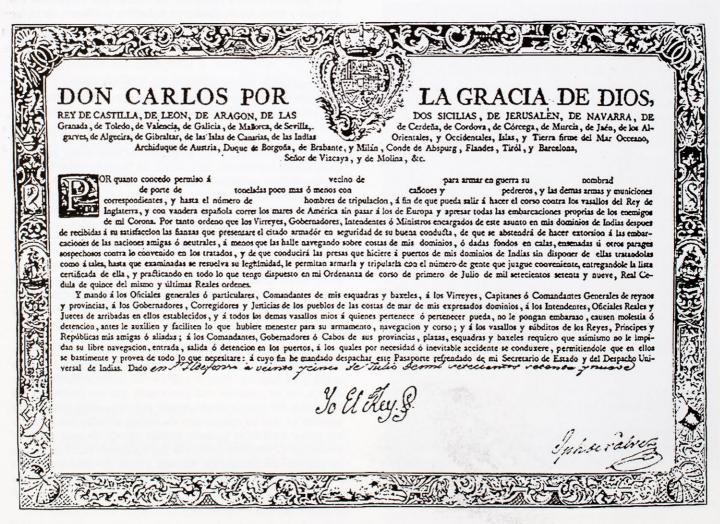
(10). Archivo Municipal de Deba. Reales cédulas de 1.677, 1.747 ... El año 1.677, fue concedido el derecho a la recaudación de arbitrios por un periodo de seis años. En la petición, el Ayuntamiento puso de manifiesto que sus ingresos no llegaban para cubrir los gastos, debido a que un incendio de sus montes producido el año de 1.674, había causado daños por importe de diez y seis mil ducados, razón por la cual tuvieron que plantar treinta mil robles. El importe de estos ingresos se dedicaría a pagar el sueldo del médico y al derribo de la peña de la Cruz que dificultaba la "... navegación del puerto de esta villa, por cuya causa perecían muchos hijos della".

De esta manera se fue pagando en años sucesivos el salario del médico. En 1.747, nuevamente por falta de ingresos se concedió permiso de recaudación por diez años, para pagar el sueldodel médico y empleando el sobrante, "en la cría, aumento y manutención del plantío de árboles de sus montes, uno de los principales ramos de los propios". Para los mismos fines fue prorrogado cada diez años hasta 1.767, y después de un paréntesis de cinco años, en 1.772 se autorizó la recaudación por otros doce años.

(11). Aldabaldetrecu, Patxi. "Empleos municipales en el siglo XVIII". Revista DEBA. Uda, 95.

(12). Providencia del año 1.772: "Que al lobo se le corte la oreja para que no pueda repetir la demanda y que jamás se contribuya cosa alguna a los que llegaren con solo el pellejo del lobo, por ser un conocido engaño".

(13). En la citada Providencia del año 1.761, para el establecimiento de Contaduría de "Propios" de los pueblos de Gipuzkoa se establecía, que para la mejor custodia de cuentas y papeles y para que no se extraigan libranzas y recibos satisfechos, se pongan en el archivo tres cerrajas y llaves diferentes para uso del Alcalde, Regidor y Escribano del Ayuntamiento, de manera que cuando se necesitase abrir dicho archivo se haga con la presencia de las tres personas citadas.



Patente de Corso expedida en el año 1.779, coetánea a la fragata mercante expuesta como exvoto en la Iglesia de Deba. (Copia facsímil cedida por Rafa García Lecue).

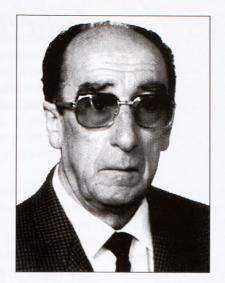
FALLECIO JESUS ULACIA

El día 28 de mayo de 1.996, falleció el debarra Jesús Ulacia Eizaguirre, hombre ligado desde su niñez a la historia y obra de José Manuel Ostolaza. Exalumno de la Fundación Ostolaza (EBEFO), Jesús fue un alumno aplicado y hombre honesto, trabajor, fiel a la obra de los hermanos Ostolaza y colaborador en la segunda época de la puesta en marcha de la Escuela de Iniciación Industrial.

El año 1.958 participó en la realización del proyecto de la nueva Escuela, formando parte de la Comisión que, el 31 de agosto de

1.959, presentó al pueblo de Deba, en el salón del Ayuntamiento el proyecto de la Escuela de Iniciación.

Fue tesorero del Patronato que se fundó dicho día y a partir de 1.960, ocupando el mismo cargo fue componente de la Directiva de la Asociación para el Fomento de la Enseñanza y la Cultura "KULTUR ELKARTEA".



Posteriormente, después del fallecimiento de Francisco Ostolaza, fue miembro de la Comisión de Vigilancia del testamento de los hermanos Ostolaza.

Los que convivimos con Jesús, recordamos los momentos de alegría que supuso recuperar, después de más de veinte años, el edificio Ostolaza para destinarlo a Biblioteca y Escuela de Iniciación Industrial. Pero en este momento no podemos olvidar los momentos de tristeza que nos produjo el fallecimiento en accidente, de su hijo Jesús Martín, alumno modélico de la primera promoción de nuestra

lejana y querida Escuela. Momentos de tristeza que los padres de Jesús Martín superaron con entereza.

Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a Jesús, y transmitir a su esposa e hijos nuestra condolencia, asegurándoles que en esta Institución, siempre será recordado y admirado por sus muchos años de colaboración desinteresada.



Jesús Ulacia con D. José Ostolaza y compañeros de curso de la Escuela "EBEFO".

El Antiguo Archivo de la Villa de Deba

Javi CASTRO

A mediados del siglo XVIII, antes de la decisión de construir una nueva casa como Ayuntamiento (1748) en lo que hoy es la plaza nueva o de los fueros, no se guardaban los libros y otros documentos del concejo en la antigua casa concejil (1566) puesto que esta casa normalmente estaba alquilada y en ella moraban inquilinos.

En aquella época se disponía de una especie de caja fuerte en el interior de la Iglesia de Santa María. De esta forma, en caso de incendio o asalto, se conservaban todos los documentos valiosos de la Villa a buen recaudo, utilizándose la Iglesia como bastión de defensa.

Veamos lo que dice R. Aldabaldetrecu en su libro de la Iglesia de Santa Maria (1):

"Sobre este acceso (la capilla del Santo Sepulcro) existe un hueco cerrado con una moldura y dos ménsulas. Tiene tres cerrojos en sus correspondientes cerraduras, y era el lugar donde se guardaban los libros del concejo y diversas escrituras concernientes a la Villa. Para su apertura se debía convocar al alcalde, tesorero y vicario que eran los que poseían una de las tres llaves".

Efectivamente, a unos 4 mts. de altura, en el lado de la Epístola, encima de la capilla del Santo Sepulcro, se halla el antiguo Archivo Municipal.

Con motivo de una nueva escritura de Concordia, fechada el 11 se setiembre de 1740 y refiriéndose al documento principal de la Concordia inicial de fecha 28 de octubre del año 1501, entre el Cabildo y la Iglesia, sobre el modo y forma de proveer los beneficios de la dicha Iglesia y otros documentos sobre el mismo tema de fechas del 12 de junio de 1520 y del 5 de octubre de 1585, puesto que habían surgido "gra-

bes dudas entre ambas comunidades, las que havian motivado dibersos pleitos y discordias y crecido perjuicios".

Existe un libro en el Archivo histórico Municipal (2) que contiene el documento sobre la Concordia citada y tres papeles sueltos en donde se citan quienes tienen las llaves, en 1744, en qué lugar se halla el archivo y qué es lo que contiene en su interior:



Archivo sobre la capilla del Santo Sepulcro.

. Papel suelto:

"Confieso yo Antonio de Echave, Alcalde y juez ordinario de esta N. Villa Mon Real de Deva y su jurisdicion, que queda en mi poder, y a fiel custodia, una de las tres llaves del Archivo de la enunciada N. Villa, que esta en su Real Matriz sobre la portada de la Capilla del Santo Sepulcro, y que vajo de dicha llave esta la nueva Concordia Original sobre Beneficios, que se ha dispuesto por ambos Cavildos Eclesiastico y Secular, juntamente con quatro quadernos impresos. Y para que conste firme en dicha Villa en veinte y quatro de Agosto del año de mil setecientos y quarenta y quatro".

Antonio de Echave

. Papel suelto:

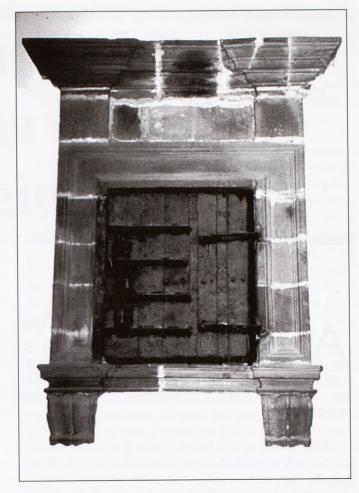
"Confieso yo Antonio de Arizaga, vecino y thesorero de esta N. Villa de Deva que queda en mi poder, y a fiel custodia, una de las tres llaves del Archivo de esta N. Villa, que esta en su Real Matriz sobre la portada de la Capilla del Santo Sepulcro, y que vajo dicha llave esta la nueva Concordia Original sobre Beneficios, que se ha dispuesto por ambos Cavildos Eclesiastico y Secular, juntamente con quatro quadernos impresos. Y para que conste firme en dicha Villa en veinte y quatro de Agosto del año de mil setecientos y quarenta y quatro".

Antonio de Arizaga

. Papel suelto:

"Don Pedro Juachin de Odria Presbitero, Beneficiado entero y Vicario perpetuo de la Iglessia Parrochial Matriz Santa Maria de esta N. Villa Monreal de Deva, y sus filiales anexas, confieso, y a fiel custodia queda en mi poder una de lastres llaves de el Archibo de esta enunziada Villa que esta sobre la portada de la Capilla de el Santo Sepulcro, y en que se halla la Concordia Original nuebamente dispuesta por ambos Cavildos con todas sus aprobaziones de el Real y Supremo Consejo de Castilla excelentissimo Señor Nunzio Apostolico y de el Señor Ordinario Eclesiastico de este Obispado, juntamente con quatro quadernos de los impresos, con calidad de no soltar dicha llabe sin formal y expreso consentimiento de dicho mi Cavildo, y para que conste firme en Deva a veinte y quatro de Agosto, año de mill setezientos y quarenta y quatro".

Don Pedro Juachin de Odria



El antiguo Archivo (foto: J.L. Lazkano)

Bibliografía:

- Aldabaldetrecu R.,1989, *Iglesia de Santa Maria*. San Sebastián, Imp. Antza.
- 2. A.H.M. de Deba, 1774, Libro nº 12, Concordia sobre beneficios de esta Real Parroquia matriz Santa Maria de la Villa Monreal de Deva y sus filiales anexas.

"El hombre que sólo había jugado en Tercera División"

Rafael BRAVO ARRIZABALAGA

unque la matrona le había recomendado que asistiera al parto para confortar a su mujer, él se quedó esperando a la puerta del paritorio. Eran de los que no soportaban el sufrimiento ni la sangre, y temía hacer el ridículo mareándose en medio del alumbramiento.

Iba a ser su primer hijo, y desde que lo supo varón en ciernes soñó que sería futbolista como él. Mejor que él, que sólo había jugado en Tercera División. ¡Una gran figura del fútbol!.

Mientras esperaba comenzando a ponerse nervioso, una camilla con otra mujer minimizada bajo una gran tripa bamboleante atravesó apresuradamente la sala de espera y se perdió en el dédalo de los quirófanos dejando un segundo náufrago atribulado a la puerta.

- Es el primero -dijo el recién llegado tratando de justificar su notorio desconcierto.
- El mío también -confesó el que esperaba primero solidarizándose con el nerviosismo del nuevo.
- Va a ser chico -anunció con orgullo mal disimulado el que acababa de llegar.
 - Como el mío -se contagió su antecesor.
- Quiero que sea futbolista, como su padre. He jugado en "Segunda B" -presumió el último en llegar.

Al que esperaba antes que sólo había jugado en Tercera División, y también soñaba que su hijo fuese futbolista famoso, le incomodó la coincidencia. Los

celos, que surgieron como un nublado agorero, le hicieron perder el sentido de solidaridad con su compañero, y contestó con un despectivo:

- ¡Pués mira tú qué bien!.

A medida que se prolongaba la espera, el padre que sólo había jugado en Tercera División observaba al que había jugado en "Segunda B" y se reconcomía de envidia. Le parecía más fuerte, más hombre que él, que siempre había adolecido de piernas delgadas y pecho estrecho. Seguro que la trasmisión genética de cualidades atléticas a su hijo resultaba mejor que la de él al suyo. Además, como había jugado en una categoría superior tendría amistades más influyentes que las suyas, y con esos enchufes podría colocar a su hijo en mejores equipos, incluso quitarle al suyo el puesto en la selección nacional ¡Ojalá se haya equivocado su ginecólogo y en vez de un chico tenga una chica!

Mientras esperaban, el que había jugado en "Segunda B" tuvo que ausentarse acuciado por una insobornable necesidad fisiológica. En el interín de esa ausencia salió una enfermera con un recién nacido en cada brazo; los dos niños habían nacido a la vez. El que sólo había jugado en Tercera División los contempló desilusionado. En realidad los niños eran iguales: arrugados, peludos, poca cosa ambos, pero a él, que los miraba a través del cristal sucio de la envidia, le parecieron completamente distintos. El suyo una birria y el de su rival un morrosko.

El alma se le llenó de telarañas pensando lo difícil que sería hacer de aquel alfeñique un buen futbolista. La enfermera puso los niños en dos cunitas contiguas y se marchó. El hombre que sólo había jugado en Tercera División los contemplaba a través del cristal del nido sin poder vencer su decepción. La desilusión y los celos terminaron trastornándolo. Una idea maquiavélica le iluminó el cerebro como un relámpago en plena noche. Entró furtivamente en el nido e intercambió las pulseras de identificación de los niños.

Al poco rato volvió el que había jugado en "Segunda B", y enseguida sacaron del paritorio a las madres en sendas camillas, exhaustas y satisfechas. Todos se mostraron contentos, aliviados y orgullosos. Nadie sospechó el cambio de los niños. A las parturientas las alojaron en la misma habitación y las familias se hicieron amigas a la fuerza. En las tertulias que se formaban durante las visitas, el que había jugado en "Segunda B" no hacía más que fantasear sobre el brillante futuro futbolístico de su hijo, mientras que el que sólo había jugado en Tercera División callaba maliciosamente, riéndose para sus adentros.

Cuando dieron de alta a las madres se intercambiaron direcciones y teléfonos prometiéndose contactos, pero con el tiempo éstos fueron espaciándose, y al final se interrumpieron. Para desilusión del padre que sólo había jugado en Tercera División, el hijo que había usurpado creció como un mostrenco. A los diecisiete años parecía un armario. Era pesado, torpón, un negado para el fútbol. A él lo que le hacía tilín era la halterofilia, y no entendía la perra que tenía su padre con el fútbol. Una noche estaban viendo un partido por televisión. En uno de los equipos debutaba un chaval de diecisiete años, delgadito, poca cosa, pero un artista con el balón en los pies. Cuando dieron las alineaciones la mujer del que sólo había jugado en Tercera División dió un grito:

- ¡Pero si es el que nació a la vez que el nuestro! ¿No te acuerdas?.

Su marido se puso más blanco que la pared, y se agarró con las manos al reposabrazos del sillón como si fuera a salir volando.

- No puede ser, aquel niño era un fideo -apuntó incrédulo.
- ¿No lo estás viendo? Se llama y se apellida igual, y tiene diecisiete años, como el nuestro -insistió la

mujer. No pudo dormir en toda la noche. Aquello no podía ser cierto. El destino no podía ser tan cruel. Al día siguiente temprano compró el "Marca". La hazaña del nuevo astro del futbol ocupaba medio periódico. Leyó su biografía temblando. Nombre, apellido, fecha y lugar de nacimiento... ¡Todo coincidía! No cabía la menor duda: ¡era su verdadero hijo!.

A medida que pasaban los días y el fenómeno del fútbol triunfaba, al hombre que sólo había jugado en Tercera División se le envenenaba la sangre. Se ponía histérico cada vez que veía al gigante inútil que había elegido por hijo, y no podía soportar la cara de satisfacción del padre del futbolista, aquel idiota que había jugado en "Segunda B", cada vez que aparecía en los periódicos o en la televisión ejerciendo como manager de su hijo. La envidia fue royéndole las entrañas como un ejército de termitas hasta que al final no pudo seguir aguantando y explotó.

Contaría toda la verdad. Se sometería a una prueba de paternidad si era preciso. Demostraría a todo el mundo que él era el verdadero padre de la figura millonaria del balompié. Decidido a todo, lo primero que hizo fue presentarse en casa del nuevo Pelé. Cuando confesó lo que había hecho en la maternidad, el hombre que había jugado en "Segunda B", a la sazón padre equivocado del astro, se quedó sin respiración, pero enseguida se echó a reir como un loco, estentóreamente, con los ojos llenos de lágrimas y espasmos en el estómago. El que sólo había jugado en Tercera División interpretó aquella risa como una reacción histérica ante la dura y desagradable noticia, y esperó a que su interlocutor se calmara.

Cuando al cabo de un rato las carcajadas remitieron, y el hombre que había jugado en "Segunda B" recuperó la capacidad de hablar, todavía medio congestionado por la risa:

- ¿Así que cambiaste los niños en la maternidad?
- ${}_{\rm i}{\rm Si}$, señor! -corroboró desafiante el que pretendía ser el verdadero padre del fenómeno del futbol.
- Pues no sabes el peso que me quitas de encima -señaló con alivio su contrincante.
- ¿Ah, sí? -dijo con marcado cinismo el que sólo había jugado en Tercera División- ¿No me digas?.
- Sí te digo -insistió satisfecho el que había jugado en "Segunda B" -me quitas un gran peso de encima, porque aprovechando un descuido de la enfermera yo hice lo mismo que tú: cambié los niños.



CINCULATIAN AÑOS DE RATAPIAN

Txema VITORIA Patxi ALDABALDETRECU

En Agosto de este año, se cumplen los cincuenta años de la Tamborrada de OZIO-BIDE y con este motivo nos reunimos Patxi Aldabaldetrecu y yo en la Sociedad, ante una botella de **Txakoli**, a charlar sobre nuestra Tamborrada.

Patxi: Txema, en primer lugar ¿qué sabes sobre los antecedentes de la Tamborrada de Ozio-Bide?.

Txema: Segun mi padre, Isidro Vitoria, hacia 1920 el abuelo Urbano, que entonces era concejal del Ayuntamiento de Deba, había organizado alguna tamborrada, así que decidí husmear entre los libros de actas, de Plenos del Ayuntamiento, programas viejos de fiestas..., y éstos son los datos que he encontrado.

"... El Sr. Vitoria manifestó, ya que este año la Junta de Beneficiencia tiene que hacer desembolsos de importancia, para la compra de materiales y colocación de la plaza, podría darse el domingo 22 del actual una función de Circo, a beneficio de dicha junta, que únicamente demoraría tres días el desmonte de la plaza.

El Sr. Alcalde expuso que los comerciantes establecidos en la plaza, se quejarían con razón, como lo han hecho en años anteriores, pero que le basta que la mayoría apruebe lo propuesto por el Sr. Vitoria, ni se opondrá contra esto.

Discutido el asunto se acordó celebrar en el día la función de circo a beneficio de la Junta Patronato del Asilo, celebrar varios festejos, entre ellos una carrera pedestre, una tamborrada, facultándose a los Srs. Vitoria y Lizarzaburu para que confeccionen estos festejos, y a los Srs. Maiztegui y Arrizabalaga, para que examinen los toros de Lastur que deben lidiarse en las novilladas, sujetándose los gastos a la consignación del Capítulo correspondiente". (Libro 26 Folio 22 bis sesión del 8 de Agosto de 1920) (sic).

Deban ateratzen den aurreneko Danborrada eta ageri idatzia dagonez 1920.ko Abustuaren 22-an atera zen.



Agosto de 1946. Primera Tamborrada dirigida por Isidro Vitoria.

Como puedes ver, amigo Patxi, la disparidad de criterios (sobre los días de montaje de la "Plaza") entre el Ayuntamiento y los comerciantes de la Plaza Nueva, no ha cambiado demasiado.

Esta es la primera referencia escrita de la Tamborrada de Deba, aunque no existe la certeza de que hubiera salido como verás a continuación.

"El Sr. Vitoria dio las explicaciones necesarias para demostrar la absoluta imposibilidad de haber podido organizar la función de Circo para el día de hoy, en su lugar se ha organizado dos apuestas de carneros, novillada y aurresku bailado por los jóvenes veraneantes, la fiesta de Caridad, todo a beneficio exclusivo de la Junta del Asilo, y espera de un billante resultado pecuniario, acordando la corporación aprobar en uno todos los Festejos organizados por la comisión". (Libro 26 Folio 125 sesión del 22 de Agosto de 1920) (sic)

No se hace mención de la Tamborrada. Es posible que, al celebrarse la sesión por la tarde, todavía no hubiera llegado su hora de comienzo.

En la sesión del 29 de agosto se vuelve a hacer mención de los festejos del día 22 y se presenta una liquidación de 2.618,40 pesetas a favor del Asilo aunque tampoco se menciona la Tamborrada. Así que entiendo que se organizó y que posiblemente fuera la primera.

Patxi: ¿Hay algún otro dato de tamborradas anteriores?.

Txema: Francisco Lazkano organizó y dirigió alguna tamborrada y, según José Ignacio Urbieta, en una de ellas salió como tamborrero el famoso tenor Miguel Fleta, que pasaba unos días de descanso en nuestra Villa. Esto fue el año 1934.

Tengo constancia, por el programa de fiestas del año 1935, de que el día 17 de agosto salió una tamborrada infantil.

El programa decía así:

"Gran Tamborrada Infantil ataviados con lucidos uniformes que llamarán poderosamente la atención. En ambas Tamborradas actuará de Tambor Mayor el popular Cruz Ulacia" (sic).

Patxi: Has explicado los antecedentes, producto de tu investigación, pero no me encaja que, fundándose Ozio-Bide en 1947, la Tamborrada saliese ya en 1946.

Txema: En 1946 Ozio-Bide estaba en gestación. El primer escrito solicitando su apertura está fechado el 27 de setiembre de 1946, petición que fue denegada. De hecho ese año una cuadrilla, integrada por varios que luego fueron socios fundadores de la Sociedad, organizó, para las fiestas de Sanrokes una bodega de nombre Aldatz-Bide (en recuerdo de una sociedad fundada en 1935 y de efímera vida; junto al Txoko, en un local de los hermanos Azkoitia. Esta es la cuadrilla organizadora, (con trajes y tambores alquilados en Casa Angelita de San Sebastián), de la primera Tamborrada. Lo testifica la foto en que se ve a mi padre, Isidro Vitoria, con barbas postizas, dirigiendo la Tamborrada por la carretera frente al paseo de la Alameda de Calbetón. En esa foto, mi madre escribió el año 1946 como fecha.



Año 1957. El Tambor Mayor, Isidro Vitoria.

Para corroborar este dato, fui al Programa de Fiestas de 1946, pero no hace mención de ninguna tamborrada. De nuevo a husmear en los libros de actas del Ayuntamiento y en el libro 32 folios 125 bis y 126 en la sesión del 28 de Agosto en el apartado 3º pone:

"Acto seguido se cobraron las siguientes facturas (...), a los componentes de la Tamborrada del día 15 del corriente quinientas pesetas de gratificación por dicho festejo" (sic).

Otro dato que confirma esta tamborrada es que, en la carpeta que existe en la Sociedad, bajo el epígrafe "tamborrada" existe un recibo de Don Isidro Ansorena por el arreglo de dos parches de tambores fechado el 17 de agosto de 1946.

Si la Tamborrada fue el día 14 o 15 de agosto no lo sé, pero no es un dato relevante, sí lo es que la primera Tamborrada sale en los "Sanrokes" de 1946.

Gaur egungo aroaren aurreneko danborrada 1946.ko "Sanroketan" ateratzen da, Donostiako "Casa Angelita" dendan alokatu ziren janzkiak eta Danbor Nagusia Isidro Vitoria jauna (Mami).

Al año siguiente, fundada ya la Sociedad, un grupo de socios fundadores toman la plaza en subasta para organizar los festejos taurinos, (este es el primer año que en cada novillada los cuatro novillos son de muerte), y entre once socios Paco Lazkano, Enrique Valenciaga, José Ignacio Urbieta, Isidro Vitoria, Gregorio Urbieta, José Luis Lasquibar, Benito Cormenzana, Rafael Bats, Remigio Echeverria, Santiago Subinas, y Bonifacio Guisasola, todos socios fundadores excepto Boni, financiaron la primera tamborrada. Se hicieron dos derramas, una primera de mil pesetas y una segunda de cuatrocientas. Según dice José Ignacio Urbieta (con Boni Guisasola únicos supervivientes de los once) alguno se olvidó de hacer esta última.

Patxi: ¿Entonces la Tamborrada no es de Ozio-Bide?

Txema: Sí, los propietarios la ceden a la Sociedad, como consta en el acta de la primera asamblea de la Sociedad con fecha 31 de julio de 1947. Parece ser que hubo ciertos problemas para aceptar la cesión. Al

final el problema quedó zanjado de la siguiente manera: "Respecto al ofrecimiento que hacen varios socios de tambores, barriles y vestuario, para que salga una tamborrada a nombre de esta sociedad, aceptar organizarla y patrocinarla, pero que económicamente quede desligada de la misma no siendo una carga para ella" .(sic). (Punto número dos del acta de la primera asamblea general).

Piensa que eran tiempos difíciles, la creación de la nueva sociedad había costado un esfuerzo económico importante, y la economía de los socios no estaba para muchas alegrías. En esa fecha la Sociedad está sin inaugurarse oficialmente y en esa misma asamblea se fija para el nueve de agosto la fecha de la inauguración oficial.

Por esa razón seguimos celebrando el primer sábado de agosto la denominada **Cena de Aniversario**.

Patxi: Pero dejemos la Sociedad y sigamos con la Tamborrada ¿cuáles son los detalles de quién hace los trajes, tambores, etc.?



Año 1953. Antonio Arostegui.

Txema: Tengo bastantes datos, algunos muy curiosos. Los tambores los hizo Isidro Ansorena, director de la Banda de Txistularis de San Sebastián y abuelo de J.I. Ansorena. Mira por donde, los Ansorenas músicos, están conectados desde siempre con nuestra Tamborrada aunque en este caso sólo como "danborgille". En el presupuesto que Ansorena manda con fecha 15 de abril de 1947 dice así:

"Presupuesto aproximado para la construcción de tambores y barriles del tipo de los existentes en la Sociedad Euskal Billera de esta ciudad 1947.

	15 tambores a 137 ptas. cada uno	2.055
	17 barriles a 92 ptas. idem	1. 564
	Suma pesetas	3.619

Firmado: Isidro Ansorena (Sic)

Al final de este presupuesto escribe una nota que da una idea de la personalidad y minuciosidad de Isidro.

La nota dice así: "Estos precios se conceden a reserva de no sufrir gran alteración el importe de los parches y cuerdas necesarios para tambores y barriles. De estos precios queda excluida la obligación del pintado de las cajas y arcos, que se encargarán de hacerlos los interesados a su capricho y por su cuenta" (sic).

Tras la nota vuelve a firmar con sus iniciales para dar fe de lo escrito. Don Isidro Ansorena era muy escrupuloso en lo referente al dinero. La factura final difiere del presupuesto en setenta y cinco pesetas por razón de una diferencia de 2,50 pesetas en el precio de los parches.

Patxi: Los tambores los hace Ansorena ¿y el resto?.

Txema: Los sombreros los hace Casa Leclercq de San Sebastián al precio total de 744 pesetas y los trajes los confecciona Casa Angelita de la misma ciudad, con diseño de Simón Berasaluce y José Ignacio Urbieta y con un coste total de 4.911,90 pesetas. Los correajes, Angel Ortiz de Zarate de Vergara por 2.650 pesetas. El Guión (escudo de Deba que abre nuestra Tamborrada) el escultor Emiliano de Virgala por 269 pesetas y por último Tomás Lizarzaburu de Deba es el artesano de los palillos batuta y pancartas por la cantidad de 327,50 pesetas. Si a todo esto le añades telas, botones, gastos varios, etc. el valor se

aproxima a unas 20.000 pesetas. Esta cifra no es del todo exacta ya que no existen cuentas finales.

1947.urtean hamaika lagunek talde batek, jantziak eta danborrak 16.000 pzta. kopuruarekin finantziatu zituen eta Ozio-Bide sozietateari oparitu zizkioten.

Patxi: ¿Al comienzo cuáles son las piezas que se interpretaban en la Tamborrada?.

Txema: En principio las piezas de Sarriegi: Tatiago, Iriarena y Diana y para salir de la plaza el pasacalles Anteron Txamarrotea. Nunca se interpretó la Marcha de San Sebastián ya que parecía que esta pieza era patrimonio de Donostia y sus tamborradas. En la ilusión de los tamborreros estaba el conseguir unas piezas propias que dieran a nuestra Tamborrada su personalidad.



Agosto 1953. Lorenzo Olaizola. Fue Tambor Mayor en 1968. (Txema estaba de luto por el fallecimiento de su padre).

Patxi: ¿Cómo y cuándo llegan las piezas de Pablo Sorozabal?.

Txema: Antes de estas piezas y durante dos o tres años, se tocó un breve pasacalles titulado **Deba**, que **Jaime Cárdenas** compuso y dedicó a la Sociedad para tocarla en la Tamborrada.

Es una pena, pero en la actualidad esta pieza está perdida. Como te decía, la compuso Jaime Cárdenas que era pediatra, gran melómano y que tocaba el acordeón de oido. Como se diría ahora un **silbador**. La pieza se la transcribió al pentagrama el **sacristán Urain**, por entonces director de la Banda de Música de Deba.

La ilusión de tener un repertorio propio se pudo cumplir con Sorozabal. La ocasión se presentó un año en que Don Pablo vino a veranear a Deba de la mano de Don Carlos Coppel, famoso relojero madrileño que veraneaba en nuestra villa.

Un buen día se organizó un *marmitako* en la Sociedad al que se invitó al Maestro. Nadie se atrevía a proponerle la composición de una pieza para la Tamborrada y, según cuenta José Ignacio Urbieta, a él se le ocurrió preparar para postre, un brazo de gitano, en el que dibujó un pentagrama con unos compases de la zarzuela **Katiuska**. Sorozabal preguntó por el autor del postre y al ir a cortarlo reconoció las notas y dijo: "j pero esto es mío!". A lo que José Ignacio Urbieta contestó: "Sí, pero a nosotros nos hacen falta unos compases para la Tamborrada". De inmediato contestó el maestro: "yo te los hago". Y así fue como, al año siguiente, 1956, recibimos la "Marcha de Deba" o "Hirugarren Kalez-kale" con la siguiente dedicatoria:

"Compuesta en Honor del Excmo. Ayto. de dicha población y dedicada a la sociedad Osio-Bide con el deseo de que (si les gusta) la interpreten en su tamborrada". (sic).

¿Que si nos gustó? ¡Nos entusiasmó!. Nuestra antigua ilusión empezaba a cumplirse y nada menos que de la mano del maestro Sorozabal. Más tarde, por las memorias del propio Don Pablo ("Mi vida y mi obra"), nos enteramos de que en realidad la Marcha se había escrito en tiempos de la guerra y como Himno para la Ertzantza. Sólo se había interpretado una vez, en Valencia durante la guerra, el intérprete fue la Banda Municipal de Madrid y como director, su titular en ese momento, Don Pablo Sorozabal.



Agosto 1953. José Ignacio Urbieta e Isidro Vitoria.

Así que como la pieza era prácticamente inédita, le hizo unos retoques, le añadió la partitura de tambores, barriles y panderetas y se convirtió en nuestra "Marcha de Deba". Con esta pieza aparece una de las pecualiaridades de nuestra Tamborrada, ya que además de los tambores y barriles tradicionales se le añaden las panderetas, que en ese primer año las tocaron un grupo de jóvenes debarras capitaneados por Pedro Alustiza "Titi".

Pablo Sorozabalen "Debako Martxa" 1956-ko Abuztuaren 14-an estreinatzen da, berriro Danbor Nagusia Isidro (Mami). Musikako Banda zuzendaria Juan José Urain. El 14 de agosto de 1956 se estrena la Marcha, en el quiosco de la Alameda, y después en la Plaza Nueva. Fue Tambor Mayor mi padre Isidro Vitoria y en la primera fila de barrileros (para controlarme mejor), un servidor con trece años. Eran las ventajas de medir casi 1,80 m. y ser hijo de Isidro, **Mami**. El director de la Banda Municipal era Juan José Urain.

Teníamos ya una pieza y había que ir a por la segunda. Cinco años después, en otra cena, de nuevo Carlos Monte, Coppel, Iñaki Lete, Urbieta, etc. como liantes. En la sobremesa, después de bien comidos y mejor bebidos, Urbieta cogió dos cucharas y le dice a Sorozabal: "Mire, Don Pablo. Yo le doy los primeros compases para la nueva pieza". Y dio tres golpes secos sobre la mesa. Dicho y hecho, al año siguiente estaba en la Sociedad la "Polca de Osio-Bide" que, en efecto, comienza con tres golpes de tambores y barriles.



Agosto 1953. Angel Sorazu.



Agosto 1953. Fulgencio Lazkano.

En su dedicatoria dice así:

"Dedicada a tan simpática Sociedad para que la ejecuten en la tamborrada de Deba. Cordialmente." (sic). Y firma Pablo Sorozabal.

Esta vez no dudaba que nos iba a gustar. Era el año 1962.

Patxi: ¿Las piezas de Sorozabal fueron rápidamente asimiladas por el pueblo?.

Txema: Costó algo de tiempo. La Marcha de Deba, fue calando poco a poco. Dos o tres años después de su estreno en Deba, la Banda Municipal de Madrid grabó un disco de marchas y pasodobles de Sorozabal, entre las que se encontraba nuestra Marcha, que tuvo bastante éxito. Esto hizo que el pueblo la conociera perfectamente, le gustara, la disfrutara y bailara a tope en su ejecución durante la tamborrada, hasta el punto que al comienzo de los años setenta hizo exclamar al periodista Iñaki Gabilondo, mientras retransmitía la Tamborrada por Radio San Sebastián:

"Señores esto no es una tamborrada en un pueblo, sino un pueblo en tamborrada".

La historia de la **polca** fue distinta. Dada la dificultad de su ejecución, sobre todo para la Banda de Música, hizo que no se interpretara todos los años y esta intermitencia, impidió al pueblo el conocimiento de la obra en toda su belleza. Ciertamente es una **Polca de Cornetín** preciosa, acaso excesiva para una tamborrada. Para que te hagas una idea, la **Polca** se estrenó en 1962 y hasta el año 1982 (veinte años después) sólo se interpretó cuatro o cinco veces. A partir de 1984, con el resurgimiento de la nueva Banda de Música, se ha interpretado todos los años, esto ha hecho que la pieza se conozca y guste.

"Ozio-Bide"-ko polka 1962.urtean eztreinatzen da Isidro Vitoria, bai noski, Danbor Nagusia eta Musikako bandan Eulogio López Masid batutaren jabea zen.

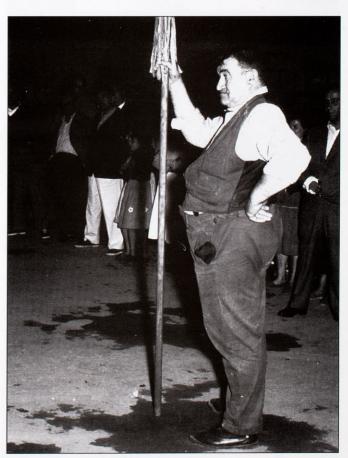
Patxi: ¿Y las piezas de José Ignacio Ansorena?.

Txema: Esa es otra historia, aunque un poco paralela a la anterior. Teníamos dos piezas y buscábamos con afán la tercera. Don Pablo, por razones que no vienen al caso, dejó de frecuentar Deba durante el verano. El año 1972, durante la celebración de las Bodas de Plata de la Sociedad, se le tributó un pequeño homenaje durante la comida. Este, en la euforia del homenaje y de la sobremesa nos prometió la tercera pieza. Pero la pieza no terminaba de llegar y al final no llegó.

En éstas estábamos, cuando yo entablo amistad con José Ignacio Ansorena, director en aquel momento de la Banda Municipal de Txistularis de San Sebastián, y nieto del antes mencionado Isidro Ansorena. Cierto día, revisando mis partituras, me comenta que la Polca se podía adaptar para Banda de Txistularis y quedaría muy bonita. No me pareció mala idea, le pedimos permiso a Don Pablo, contestando éste rápidamente que no había ningún problema ya que si era Ansorena el arreglista mejoraría su partitura con seguridad. Don Pablo era así, gran amigo o gran enemigo de las personas. Sobre todo enemigo de los trepas, mentirosos, vagos y no claros.

Aproveché la circunstancia para pedirle a José Ignacio Ansorena la tercera pieza para nuestra Tamborrada. Yo le daba el título **Plaza Zaharra**. Varias veces le repetí la petición, pero él se hacía el sordo.

Ya había perdido todas las esperanzas y había desistido de mi empeño, cuando el año 1989 (año de mis Bodas de Plata como Tambor Mayor), el día de mi cumpleaños, me llama por teléfono Ansorena para felicitarme y me comenta si puedo pasar por el Conservatorio de Música, pues quiere charlar conmigo sobre varios temas.



Agosto 1956. Carlos Alcibar "Monte".

Allí fui, encontrándome con un regalo espléndido, no la tercera pieza para la Tamborrada, sino cinco piezas, una suite, a estilo de las de Sarriegi, y me las estaba interpretando al piano. Esto colmaba nuestra antigua ilusión de tener un repertorio propio, eso sí, sin perder "Tatiago" "Iriarena" y "Diana" de Sarriegi que, aunque patrimonio de la Tamborrada de San Sebastián, hoy son ya patrimonio de toda la Provincia.

Las nuevas piezas eran cinco y el título genérico Mami (Damborradarako bilduma). La primera una marcha de tambores y barriles de título Txitxarritoak, ya sabes Patxi que en Deba, a los veraneantes se los llama así, de forma cariñosa. La segunda, una diana de título Mami, el mote de nuestra familia. La tercera un zortziko, Plaza Zaharra. La cuarta un orripeko (vals), San Roke. Por último, la quinta pieza una kalejira de nombre Anguleroak.

En la elección de los títulos no tuve parte alguna. Una alumna de txistu debarra parece que le ayudó.

La dedicatoria dice así: "Txema Vitoriarentzat, mundo osoko Danbor Nagusi guztien arteko Nagusia delako (tamaina aldetik, noski) eta batez ere, nere adiskidea delako. Urte askotan zuzendu ditzala obratxo hauek Osio-bideko danborrarekin batera. Asmo onez".

Patxi: Pero a mí me ha parecido que existen discrepancias, en cuanto a estas nuevas piezas. Que si parece un concierto... Que si las clásicas tienen más marcha, etc.

Txema: Quizá sea yo el menos indicado para contestar a esta pregunta, pues además de ser parte implicada, soy el que mejor conoce las piezas, o por lo menos eso creo.

Precisamente en este último detalle está la clave, las piezas todavía no se conocen bien. A los tamborreros les entusiasman, ya que son muy bonitas para interpretarlas con el tambor. El año pasado, 1995, me pareció percibir que el pueblo de Deba va conociéndolas y empieza a saltar y bailar a su son.

Tratarlas de comparar con la **Marcha de Deba**, el **Tatiago**, o **Iriarena** sería una necedad; estas piezas las conoce todo el mundo desde la infancia y al oírlas, al comienzo de nuestros Sanrokes, llegan muy adentro.



Agosto 1953. Iñaki Lete y Angel Uncetabarrenechea "Pande".

Espero que si algún día se graban en disco por la Banda de Música de Deba, que por cierto está en un momento dulce, las piezas de José Ignacio Ansorena llegarán a los debarras tanto como las anteriores.

Patxi: En estos cincuenta años seguro que tendrás anécdotas y cosas curiosas que contar.

Txema: La verdad, no existen demasiadas. **La Tamborrada de Ozio-Bide** siempre ha salido y discurrido con toda normalidad y aparte del cambio de itinerario, pocas cosas curiosas han ocurrido.

Al comienzo, se salía desde las Escuelas Viejas, actual Plaza del Mercado, para ir por las calles Lersundi, San Roke, Ostolaza, Plaza Zaharra, Iparkale, hasta el Asilo, hoy desaparecido.

Luego por la carretera hasta enfrente de la estación del ferrocarril, para pasar de nuevo por Ostolaza y San Roke hasta volver al lugar de salida. Este fue cambiando: "Kultur Elkartea" (entonces Escuela de Iniciación Profesional), "Gure Kai" y de nuevo "Kultur Elkartea". El itinerario no ha variado demasiado. Ha desaparecido, al igual que el Asilo ,su visita, y se ha prolongado el paso por la carretera hasta la calle Anguleros.

Del paso por la carretera recuerdo una anécdota: "Cierto año, mientras la Tamborrada discurría por la carretera, un coche con algún personaje importante dentro (eran tiempos del General), trató de pasar por medio de ella sin detenerse. Parece ser que "alguien" le rompió un faro y, como consecuencia, tuvimos una denuncia, que no fue a más, gracias a alguna oportuna gestión". Durante años hemos ido por el paseo de la Alameda para evitar más contratiempos.

A finales de los años sesenta tomó mucha fuerza la interpretación de la Tamborrada en la Plaza Nueva. Actualmente allí es su punto culminante. El paso de la tamborrada por las calles ha perdido la fuerza que antes tenía, probablemente por culpa de esa costumbre malsana de echar agua desde los balcones a los jóvenes que saltan y bailan detrás de nosotros.

Txema Vitoria Danbor Nagusia bezala ateratzen den aurreneko urtea, 1964.urtea da.

La Tamborrada casi siempre ha salido el 14 de agosto. La primera vez, como te he dicho, no sabemos si lo hizo el catorce o el quince. A comienzos de los cincuenta, en una ocasión llovía tanto el día 14 que la Tamborrada se suspendió para salir el último día de fiestas.

El año 1960, por interés del Ayuntamiento, las fiestas comenzaron el día 13 (era sábado) y la organización de festejos solicitó a la Sociedad que saliera con la Tamborrada dicho día. Tal solicitud no hizo demasiada gracia en la Sociedad, pero para evitar roces con la Corporación Municipal, ya que por entonces las relaciones entre ambas entidades no eran demasiado cordiales, se accedió a la petición.

De todas formas, un oportunísimo "Xiri-Miri" apareció a media tarde del día trece, lo que permitió a **Ozio-Bide** suspender la Tamborrada ese día y salir al día siguiente.

El año 1965 el Ayuntamiento de Gernika invitó a la Sociedad a participar con su Tamborrada en las fiestas de dicha Villa, el día de "San Roketxu" (diecisiete de agosto). La tamborrada acudió a la cita guardando un grato recuerdo de dicha salida todos los que participamos en ella.

Esta invitación se repitió al siguiente año pero por diversas razones no se aceptó. Posteriormente no se ha hecho más salidas fuera de nuestro **txoko**.



Agosto 1956. Homenaje al Maestro Sorozabal, que aparece acompañado de Isidro Vitoria.

El año 1973 con motivo de las Bodas de Plata de la Sociedad, el Ayuntamiento de Deba entregó una bandera a la Sociedad que fue recibida por su presidente Francisco Lazkano, que inmediatamente se la pasó a Antón Arostegi "gurutzesantu", siendo éste el primer abanderado de nuestra Tamborrada (en años posteriores han sido diferentes jóvenes de Deba las que la han portado).

Se da la circunstancia que Antón había sido el primer portador del Guión de la Sociedad y él personalmente me pidió ser también el primer abanderado.

El año 1975 y con motivo del **boicot** a las fiestas por razones de todos conocidas, la Tamborrada no salió y éste fue el único año en que faltamos a nuestra cita. Más detalles curiosos no recuerdo, quizá la "desaparición" de dos tamborreros durante el recorrido.

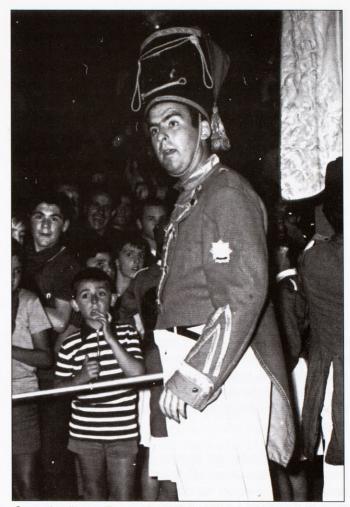
Uno desapareció muy al principio, a la salida de la Plaza Nueva. No sé por qué motivo, la alcantarilla estaba abierta y allí casi desapareció nuestro querido Claudio Prieto, "Litri". La segunda ha sido más reciente, en el año que yo celebraba mis Bodas de Plata como Tambor Mayor (1989). Al subir a la plataforma instalada en la Plaza Nueva, José Ignacio Olaizola, que iba detrás de mí, rompió una tabla de la escalera y, cual *nuevo Jonás bíblico*, fue tragado por la misma. En ambos casos todo se saldó con algún juramento, un correaje roto y risas, muchas risas.

Patxi: ¿Personajes célebres o famosos que han participado en la Tamborrada?.

Txema: Como ya he comentado, en la organizada por Francisco Lazkano antes de la guerra, salió el famoso tenor navarro Miguel Fleta. En la nuestra, que yo recuerde Mauri y Maguregui, en aquel momento famosa *media del Atletic*, que aterrizaron por Deba, cenaron en la Sociedad y alguien les invitó a participar, a lo que accedieron muy gustosos. Por supuesto también ha participado el maestro Pablo Sorozabal, que con su inseparable boquilla salió de tamborrero el año (1962) justo el mismo año que se estrenó la **polca**.

Patxi: ¿La renovación de los trajes cómo llega?.

Txema: Tanto los trajes como los gorros con el paso del tiempo se habían ido deteriorando y a pesar de algún arreglo y limpieza de tintorería estaban impresentables y sólo los buenos ojos de los debarras



Segundo año que Txema Vitoria dirigía la Tamborrada. 1965.

en el comienzo de sus fiestas los hacían homologables.

Gracias a un providencial chaparrón caído en plena interpretación de la **Marcha de Deba** en la Plaza Nueva en el año 1979, los trajes quedaron inservibles y no hubo más remedio que pensar en la renovación del vestuario. Creo que este es el único año que la tamborrada se ha mojado y ¡de qué manera!.

Patxi: Txema, ¿cómo se organiza, financia, quién los hace, etc...?.

Txema: A primeros de setiembre de 1979, se forma una comisión entre varios tamborreros para estudiar la situación y ver de qué forma podíamos salir adelante. La Comisión estaba formada por José Ignacio Urbieta, Martín Idiaquez, José Mª Izaga, y yo mismo.



Agosto 1956. Estreno de la Marcha de Deba en el quiosco de música de la Alameda.

Esta primera reunión la hicimos en la sociedad Lagun Artea. Quiero aprovechar este momento para hacer una mención a esta sociedad que en los años difíciles de nuestra Tamborrada (durante la transición entre mi padre y yo como Tambor Mayor, los tamborreros amigos de mi padre se retiraron en su mayoría) nos ayudaron formando parte de ella varios de sus socios.

Por esta razón, en el momento de la renovación nos pareció que José Mª Izaga tenía que estar presente en la Comisión representando, de alguna manera, a la sociedad **Lagun Artea**.

Después de dos reuniones, informamos de lo tratado a la Junta de la Sociedad, presidida en aquel momento por Román Galarraga, ésta hizo suya la propuesta y se llevó a cabo la renovación. Sin el inestimable apoyo de Román y del secretario José Esnaola, las cosas no hubiesen sido tan sencillas y sobre todo hoy no tendríamos las cuentas detalladas y los documentos de todas las gestiones que se realizaron para llevar a cabo la renovación.

Patxi: Y esta vez ¿quién hace los trajes, sombreros, etc.?.

Txema: Los gorros de nuevo la Casa Leclercq de San Sebastián, que cobra un importe de 71.500 pesetas. Las casacas y polainas las confecciona la sastrería Verdugo, también de Donostia por 291.000

pesetas. Los **escudos de los gorros** se funden en **M. Suinaga** por 16.320 pesetas.

Por último, el arreglo de tambores, barriles, etc. lo hacemos entre varios voluntarios en el garaje de José Ignacio Urbieta; el material empleado costó 43.961 pesetas. El total de la renovación ascendió a 465.569 pesetas.

Patxi: ¿Cómo se financia?.

Txema: De diversas formas. Se jugó a la lotería desde Diciembre de 1979 hasta junio de 1980, lo que arrojó unos beneficios aproximados de 225.000 pesetas. Se sacaron a la venta ciento noventa y dos bonos reintegrables de mil pesetas. Si a esto añades donativos de diferentes entidades por valor de 101.300 pesetas, el presupuesto prácticamente estaba cubierto.



Agosto 1956. El maestro Sorozabal dirigiendo la Banda de Música de Deba en el día de su Homenaie.



El Tambor Mayor, Txema Vitoria. Década de los 70.

Patxi: Sí, el presupuesto se cubría. Pero había que devolver el importe de los bonos, que eran reintegrables.

Txema: Es verdad. En la Asamblea General de 1980 se planteó cómo reintegrar el dinero de dichos bonos y, a propuesta de algunos socios, se decidió mandar una carta a los propietarios de los bonos con las siguientes alternativas:

- a) Renuncia de la totalidad del valor de los bonos a favor de la Sociedad.
- b) Si se desea, la devolución de una parte del valor del bono.
- c) Si se desea, la devolución de la totalidad del bono.

Esta carta se mandó con fecha 14 de julio de 1981 y el firmante era Elías Olalde presidente aquel año de **Ozio-Bide**.

La acogida de la carta fue muy favorable y fueron cedidas a la Sociedad la cantidad de 146.500 pesetas, es decir, casi la totalidad de los bonos. Ten en cuenta, Patxi, que algunos socios habían suscrito una cantidad importante de bonos y estos solicitaron una pequeña parte de devolución. De esta manera el capítulo financiación se cerró rápido y bien.

1972 urtean, sozietatearen zilarrezko ezteiak ospatzen direlarik, Debako Udaletxeak sozietateari bandera bat ematen dio.

Patxi: Los Tambores Mayores ¿siempre ha sido de la familia **Mami**?.

Txema: En la Tamborrada de Ozio-Bide sí, salvo dos honrosas excepciones. El año 1951 salió Pako Lazkano como Tambor Mayor ya que mi padre Isidro Vitoria estaba de luto de su hermano Roke y en 1968 fue Lorenzo Olaizola el que salió como Tambor Mayor, entonces era yo el que estaba de luto pues mi padre hacía un mes escaso que había muerto.



Agosto 1957. Con la "Marcha de Deba", se añaden las panderetas, que fueron tocadas el primer año por un grupo de jóvenes capitaneados por Pedro Alustiza.

1989.urtean eta Danbor Nagusia bezala, Txema Vitoriaren zilarrezko ezteiak; Ozio-Bide-ko danborra-darentzat José Ignazio Ansorenak idatzi dituen konposizioak estreinatzen dira.

Patxi: Isidro Vitoria fue Tambor Mayor desde 1946 hasta 1963 y Txema Vitoria ¿Hasta cuándo va a seguir con el Bastón de Mando?.

Txema: Ciertamente empiezo a estar cansado, pero sobre todo la que está "Harta" es Mª Jesús mi esposa, ya que con el tema de la tamborrada durante la primera quincena de agosto no podemos hacer ningún plan. ¿Hasta cuándo? no lo sé, de todas formas a cada nuevo Presidente electo de la Sociedad, pongo mi cargo a su disposición y no creo que me costaría nada dejarlo, bueno seguro que el primer año sí.



Agosto 1965. Pako Lazkano, con Patxi Aldabaldetrecu, Martin Idiaquez y José Luis Azpiroz.

Al comentarte esto viene a mi memoria Juan Baroja que después de más de cuarenta años tocando en la Tamborrada tuvo que dejarlo y el primer año, que no salió, se metió en la cama a la hora de la misma por que no podía aguantar la nostalgia.

1980.urtean eta 465.569 pzta kostuarekin danborradaren jantziak berritzen dira; gastu hau oinarrian Ozio-Bide-ko bazkideek finantziatu zuten.



El popular Isi Gómez Zuloaga, Rafa Andonegui y Txiki Urbieta.

Los objetivos que me marqué al hacerme cargo de ella se han ido cumpliendo, la Tamborrada ha perdurado y se ha consolidado, tenemos un repertorio propio y si además consiguiéramos grabar un disco con nuestras músicas, me daría por satisfecho y quizá este sería el momento de pensar en dejar el sitio a otro socio, que además sea hijo de Deba.

Patxi: La Tamborrada del Fin de Fiestas ¿cómo surge?.

Txema: Antes de responderte permíteme una aclaración. El Fin de Fiestas no es una tamborrada, somos un grupo de tamborreros, barrileros y panderetas, que junto con la Banda de Música salimos a la calle a dar un cierre digno a nuestros **Sanrokes**.



Agosto 1980. J.I. Urbieta, José Mª Izaga, Txema Vitoria, Elías Olalde y José Arrizabalaga.



Agosto 1989. "José Ignacio Olaizola, que iba detrás de mí, rompió una tabla de la escalera y cual nuevo Jonás bíblico, fue tragado por la misma". (Foto cedida por el Diario Vasco).

A finales de los años sesenta, no estoy seguro de la fecha, comentábamos entre un grupo de tamborreros que era una pena el final de nuestras fiestas. Después de la última novillada, se terminaba, como diría un muslari, por **muerte dulce**. Así que decidimos salir para tratar de darle otro sentido. Poco a poco fue tomando forma y hoy en día es un momento entrañable en el que nos juntamos, sólo los de casa, esperando a que el reloj de la Iglesia toque las doce campanadas, para interpretar, por última vez, la **Marcha de Deba** y quitarnos el pañuelo rojo del cuello.

Es un final un poco *anarco* como lo son nuestros Sanrokes. Sería bonito, que alguna de las sociedades existentes en Deba tomaran el testigo y organizaran ellos el Fin de Fiestas; nosotros estamos dispuestos a pasárselo ya que no hay ningún afán de protagonismo por nuestra parte, y si salimos ese día es por cubrir un hueco.

Patxi: Para terminar ¿cómo habéis pensado celebrar los cincuenta años?.

Txema: De forma sencilla, queremos englobar toda nuestra celebración en la conmemoración de las Bodas de Oro de la Sociedad y para ello hemos formado una pequeña comisión para organizarlo. Vamos a sacar un "pin" conmemorativo de la Tamborrada (diseño de lñaki Alzibar) y la cena Aniversario de este año, será la celebración de los cincuenta años de tamborrada. En ella le impondremos a José Ignacio Urbieta, único socio fundador superviviente, la insig-

"Ozio-Bide"-ko danborradaren "alma Mater" José Ignazio Urbieta jauna izan da.

nia de Oro de la Sociedad.

Desde luego, si alguien se la merece es él ya que ha sido el "Alma Mater" de cuantos eventos se han celebrado en nuestra Sociedad y sin su inestimable ayuda y aliento no me hubiera sido tan fácil mantenerme al frente de la Tamborrada.

Por último, si consiguiéramos grabar el próximo año el disco tan deseado, éste sería un broche perfecto para nuestra celebración.

Bueno Patxi, el txakoli hace más de una hora que se ha terminado, el tema ya no da para más, así, deseando que dentro de otros cincuenta años otro "Patxi" y otro "Txema" se sienten alrededor de otra botella de txakoli para hablar de los próximos cincuenta años de la Tamborrada, vamos a dar por finalizada esta conversación.



Agosto 1947. Dibujo de Simón Berasaluce.

DECADA DE LOS CINCUENTA















DECADA DE LOS SESENTA









HOMENAJE A SOROZABAL

(AÑO 1956)













DECADA DE LOS SETENTA













DECADA DE LOS OCHENTA









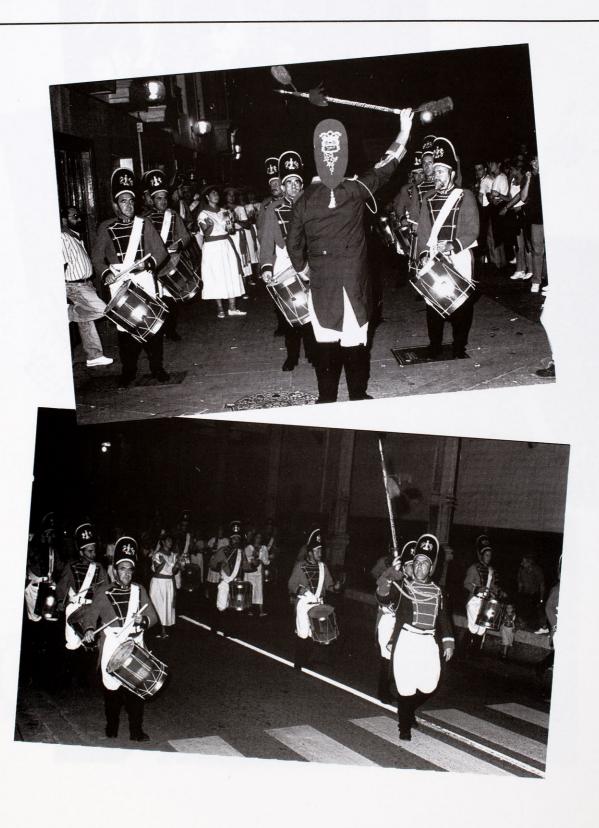








DECADA DE LOS NOVENTA













ASTIGARRIBIA

Anes ARRINDA

La Iglesia de San Andrés

El barrio de Astigarribia, perteneciente a Motrico, está a cuatro kilómetros de la desembocadura del río Deva, cuyo primer puerto constituyó antes de que los vecinos de Monreal de Itziar, pidieran la creación de la villa de Monreal del Deva.

La razón de pedir un nuevo puerto radicaba en dos razones, al menos: una negativa, el que los peligros de la pirater del mar habían disminuido y la otra positiva, el que desde Astigarribia "estaban alongados del mar" de dende sacaban su sustento.

Astigarribia ha conservado hasta nuestros días los nombres de "mollatxua" y "astillero", que desbarató la construcción del tren desde Elgoibar a Deba. El término de Astillero justifica la proliferación de ferrerías de Lastur: Goiko-ola, los dos pequeños molinos aún en marcha que sin duda fueron pequeñas ferrerías, Plaza-ola y Leiza-ola... todas juntas y sin contar la Ziar-ola de más arriba en Ziolar. Un barco necesita mucha clavazón a parte de anclas y otros productos férreos. Y en Astigarribia, además del resto de actividades navales, se construían barcos, que para eso sirven los astilleros. Más tarde astilleros y ferrerías bajaron hasta la desembocadura y ahí están la calle Astillero y Errotazar en el campo de futbol, cuando ya en el siglo XVIII las ferrerías se convierten en Errotas o Molinos.

Astigarribia tiene cerca del primitivo puerto, a un tiro de piedra, la iglesia de San Andrés. Una iglesia original, una dentro de la otra. De ella nos dice D. MANUEL LECUONA en el Tercer Tomo de sus *Obras Completas*, pp.151, ediciones Kardaberaz, Tolosa, 1978:

"Un detalle vamos a añadir a lo que precede (habla del término "Salvatore" que existe en Itziar, Oyarzun, Beasain y otros lugares del Pirineo Navarro), acerca de la categoría que los siglos posteriores han reconocido prácticamente en el edificio astigarribiense. Y es que la iglesia de Astigarribia es una iglesia doble: una iglesia envuelta exactamente en otra, como ocurre en el Santuario Navarro de San Miguel in Excelsis... la primera como un santuario de mayor respeto, y la segunda como un atrio envolvente que le da prestigio y cobijo... Detalles todos ellos, que nos revelan la conciencia de una categoría superior para con el edificio de que se trata, de parte de los astigarribitarras de siempre".

La iglesia envolvente lleva unas saeteras dirigidas hacia el río, donde se supone que estaba el puerto o desembarcadero. Sin duda se tratan de saeteras para la defensa de la iglesia, de tiempos anteriores a la fundación de la villa de Monreal del Deva. Civilmente pertenece a la villa de Motrico, que se fundó en 1.200, muchos años después de que existiera el puerto de Astigarribia.

Astigarribia significa el *Vado de los Tilos* y en ella se localizaba el primer paso de la ría de Deva y tres puentes distintos, aparte de los residuos de otro primitivo romano. Hasta el puente de la Autopista, pasa por los dos anteriores, uno viejo, inutilizado, y otro más reciente de la carretera 634,San Sebastián-La Coruña. En frente de Astigarribia, en la margen derecha, levantaron los Franciscanos su tercer convento guipuzcoano. No lo levantaron ni en Deva ni en Motrico, sino en el vado del río, paso de un lado para el otro. En la margen izquierda se sitúa Astigarribia y su iglesia, en el lugar del *"mollatxua"* y *"astillero"*. Es un valle entre montañas calcáreas y agrestes. La única expansión posible para un puerto, con salida a Motrico por un lado y a Elgoibar por el otro.

Cuando se cita el Tritium Tuboricum de los Romanos, lo localizan en Motrico, en Astigarribia y en Mendaro. Astigarribia y uno de los Mendaros anteriores a su unificación, eran barrios de Motrico; de modo que acertaban al decir que se situaba en Motrico. La mayoría cita a Astigarribia y D. Manuel Lecuona también, aunque nosotros discrepamos y lo colocamos no en la margen izquierda, donde estaba el puerto, sino en la derecha y en terreno de Itziar, como lo trataremos más adelante.

Aunque civilmente pertenecía a Motrico, eclesiásticamente y antes de la creación del Obispado de Vitoria en 1862, lo hacía al de Calahorra como una prolongación, la extrema por ese lado y al que no pertenecía la iglesia de Motrico. Vamos a citar a D. Manuel Lecuona, y siempre que lo hagamos, si no hay una expresa aclaración en contrario, lo haremos del mismo Tomo III de sus *Obras Completas*. En la página 147 nos dice:

"Es más: en la Edad media fue quizás un enclave del Obispado de Bayona... Hay una extraña efeméride eclesiástica, la de la Consagración Canónica que un Prelado de Bayona realiza de la referida iglesia en el siglo XII(1.108). Una efeméride suelta, pero cuya autenticidad parece estar fuera de duda. (Cita a LANDAZURI en su Historia de Guipúzcoa y a D. LUCIANO SERRANO en su Cartulario de San Millán de la Cogolla)".

"Más tarde figura como iglesia perteneciente a la jurisdicción de Calahorra. Rodeada, por dos de sus lados, de territorio del Obispado de Pamplona, viene a ser un espolón extremo de Calahorra, que por él avanza hasta este punto. En efecto por la banda Norte de Astigarribia, Motrico pertenece a Pamplona. A Pamplona igualmente pertenece, por la banda del Este, Deva con su prolongación de Garagarza de Mendaro. En medio ambas jurisdicciones, Astigarribia pertenece a Calahorra, así como su contigua por el Sur, Azpilgoeta, parte hoy de Mendaro. Divisiones un tanto arbitrarias, que, sin duda, obedecían a razones históricas más que a postulados de carácter pastoral".

Sigue más adelante con otro documento del año 1.081, en que el rey Alfonso VI de Castilla dona el "monasterio" de San Andrés de Astigarribia al Monasterio de San Millán de la Cogolla en La Rioja. "Su advocación es, como ahora, de San Andrés Apóstol, y está situada 'inter Bizcahiam et Ipuzcoam'. Como se ve, dada la fecha, se trata de uno de los documentos más antiguos en que se registra el nombre de Guipúzcoa (Ipuzcoa)". Nos dice qué título tenía el rey para hacer una donación y trae una nota en la página

148, que la vamos a transcribir entera. Dice así:

"El título de pertenencia real de que se trata, dada la fecha del a Donación, es, sin duda, el que al Rey Castellano le vino del despojo que entre él y el aragonés, hicieron del Reino Navarro a raíz del fraticidio de Peñalén el año 1.074... Se ve que los reyes solían tener posesiones de este género que poder donar a las personas o entidades que fuesen de su agrado. Quizás Astigarribia... era una de tales posesiones de los Reyes de Navarra que, con ocasión del fraticidio referido, pasó a manos de Alfonso VI de Castilla, y éste lo traspasó al Monasterio riojano de San Miilán de la Cogolla, donde, por cierto, y en el Santuario llamado de 'suso', hay una capilla de estilo visigótico, con arcos de herradura, como construcción perteneciente a los tiempos anteriores a la invasión agarena".

Nos ha dicho D. Manuel en la página anterior que la capilla de Astigarribia resulta un monumento visigótico, anterior al románico... Y en la página 152:

"... debió de ser este de Astigarribia... foco de irradiación cristiana establecido al menos en los tiempos visigóticos de San Isidoro de Sevilla y San Eugenio de Toledo, y San Millán de la Cogolla, y San Prudencio de Armentia, de que nos ha quedado como testigo la interesante iglesia de San Andrés de Astigarribia, con los resabios visigóticos tan visibles de su ventanal del ábside del Templo".

Y en la página 153:

"Reviste esta iglesia caracteres de verdadera antigüedad, francamente pre-románica, acreditada por una ventana absidal, de arco de herradura, propio de la época visigótica, o por lo menos mozárabe, anterior a la época del románico". Después vuelve a repetir lo de la iglesia doble: una iglesia incluida dentro de otra, caso único en Guipúzcoa...

Y añade más adelante en la página 154:

"Otra circunstancia más, histórica ella, hace más creible aun aquel carácter antiguo, y es la circunstancia, completamente anómala, de haber sido, en tiempos, la Parroquia de Astigarribia, un enclave del Obispado de Bayona dentro del territorio guipuzcoano... El mediovalista navarro Lacarra, al enterarse por un artículo nuestro, de la existencia de restos visigóticos en aquel punto, no ha mostrado la menor extrañeza, explicando el hecho por el comercio y la navegación de cabotaje, que a través de la Edad media hubo, por lo visto, entre Lapurdum (Bayona) y la costa de Vizcaya".



Astigarribia.

No olvidemos que el puerto de la ría de Deva estaba ahí, junto a la iglesia y que la navegación costera era constante en tiempos romanos. Ya tenemos un barco hundido en la cala de Asturiaga, en el Cabo Higuer, otro en el río Garona a la altura de Burdeos y un tercero en Cortegada (Vigo)... Tres hitos del mismo tiempo que marcan la ruta marítima desde Burdeos a Galicia pasando por Gipuzkoa y Biskaia... Navegación que aprovechaba siempre nuestras costas, nuestras rías, nuestros refugios para recogerse durante la noche.

La navegación era exclusivamente diurna. Se navega de día, cuando el tiempo lo permite, y se refugia de noche. Astigarribia servía de refugio, además de proveer de agua potable, abundantísima en Sasiola donde asoman las regatas de Ugartemendi y Lastur, que se las traga la tierra.

• Excavaciones en Astigarribia

D. Manuel Lecuona con sus escritos sobre el ventanal en forma de herradura, de San Andrés de Astigarribia y citándolo como visigótico, consiguió llamar la atención de la Diputación de Gipuzkoa, que encargó una investigación, encomendada a D. Ignacio Barandiaran, arqueólogo y profesor de la Universidad de Zaragoza. En su obra "Guipúzcoa en la Edad Antigua Protohistórica y Romanización", Ed. Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, 1973, en las páginas 64-67, trae fotografías del ventanal en forma de herradura, del presbiterio y del sepulcro. Pero, el único comentario es éste: "Ni Astigarribia debe remontar más allá del primer cuarto del siglo XI". Y cita su trabajo publicado en Noticiario Arqueológico Hispánico, tomo XV; Madrid, 1971.

Pero el mismo D. Manuel, en el mismo Tomo III de su Obra, en las páginas 392 a 396, nos referirá en euskera todo el proceso de la excavación, aunque su teoría visigótica se queda en mozárabe.

Dice él que el ventanal de la iglesia de San Andrés era ya conocido anteriormente por varios autores que lo citan; pero, nadie repara en su forma de herradura y todos lo citan como románico. Después de los avatares de la guerra civil española, cuando pudo volver de su destierro, se dedicó a publicar su especie de secreto, y en el año 1963 escribió un artículo en el *Boletín de la Real Sociedad de Amigos del País*. Aquello suscitó un gran interés por Astigarribia y como consecuencia mandó la Diputación Provincial de Gipuzkoa que se hiciera un estudio y las necesarias investigaciones sobre el caso.

Bajo la dirección del arquitecto Sr. Manuel Urkola se comenzó por quitar el retablo del altar mayor, para que apareciera el ventanal. Después arrancar el revestimiento de cal que tenía el presbiterio y las demás paredes.

En este trabajo apareció otro ventanal en forma de saetera, sobre el anterior de herradura. Se quitó el cielo raso y se hizo presente la bóveda primitiva con su juego de vigas de madera. Al excavar el suelo aparecieron las medidas más estrechas en el presbiterio y más anchas en el resto; como también la base del altar en medio del presbiterio y no adosado a la pared como estaba en aquel momento.

La iglesia, como todas había servido de cementerio y allí estaban como testigos los restos de los muertos; pero, entre ellos apareció una sepultura de piedra de estilo antropomorfo: la cabeza redonda, los hombros anchos y el resto del cuerpo alargado y más estrecho.

Por fin D. Ignacio Barandiaran volvió a revisarlo todo y como fruto de su trabajo editó un hermoso libro, con toda clase de detalles. Y todo en la iglesia ocupa su lugar debido, empezando por el altar y el sepulcro antropomorfo a quien se le ha añadido una tapa de madera para poder observar su interior al levantarla. La misma techumbre cobija a las dos iglesias. Una antigua cruz cuelga, desde el techo, el mismo sagrario plateresco y las imágenes de San Andrés y de la Virgen María.

Del trabajo de Barandiaran se deduce que no es el ventanal visigótico, sino mozárabe: no es de los siglos VII y VIII, sino del XI. De todos modos, esto quiere decir que hace más de mil años que está ahí ese ventanal y esa iglesia primitiva. Nos recuerda D. Manuel, como él lanzó un S.O.S. sobre Astigarribia citando el nombre de "visigodo"... aunque Barandiaran lo ponga en el siglo XI, en el mil y pico.

A pesar de aceptar en principio los resultados de la investigación de Ignacio Barandiaran, sin embargo, D. Manuel no deja de hacer las observaciones siguientes (pp. 394-396), puesto que la argumentación del arqueólogo es del tipo "negativo", en este orden:

- A) En lo que se refiere al mismo ventanal en forma de herradura, no es por necesidad "visigodo"; porque más reciente que el siglo VIII (también hasta el siglo X), ya existen los arcos de herradura en el estilo mozárabe.
- B) Al ventanal en herradura de Astigarribia le falta "contexto": es decir, algo que esté relacionado con aquel ambiente que corresponde a un ventanal "visigótico".
- D. Manuel Lecuona a esta argumentación "negativa" le contesta argumentando con hechos "positivos", de este modo:
- A) Este ventanal en herradura, en su vetustez y antigüedad, se encuentra solitario entre nosotros. Para encontrar otro semejante hay que ir hasta La Rioja, al Monasterio de San Millán de la Cogolla. En el mismo

Monasterio de Leire no hay un arco en herradura muy claro.

- B) En cuanto al "contexto", a algo que diga relación con aquellos tiempos, dice Lecuona en sentido "positivo":
- 1. Que el Tritium Tuboricum de los romanos y anterior a Cristo, estaba situado, según la opinión general, en Astigarribia. Este es un hecho importante que dice relación a aquellos viejos tiempos, incluso anteriores al ventanal.
- 2. Que el puerto primitivo del río Deva estaba en Astigarribia, donde no falta un extremo de muelle y un nombre "astillero"... Entre Bayona y la Costa Cantábrica eran muy frecuentes los viajes mercantiles vía marítima y la presencia de los barcos al verse éstos obligados a pernoctar en rías y abrigos, uno de los cuales era Astigarribia. Contexto de la Edad Media. (Y añadimos nosotros: también de la era romana).
- 3. De la misma orilla del río nace una sólida calzada, muy apta para arrastrar en narrias o trineos toda clase de cargas. (Los años 1923 y 24 los he visto en las calles adoquinadas de Lekeitio, arrastrando grandes barricas de vino y tirados por un par de bueyes. Anes). Contexto arqueológico. (También podríamos añadir las saeteras de la iglesia exterior mirando hacia ese camino de la ría).
- 4. El mismo nombre de Guipúzcoa (Ipuzcoa) aparece por primera vez en la Historia en un documento de 1.086, referente a este Monasterio de Astigarribia. Contexto documental.
- 5. Es digno de notar la misma estructura de la iglesia envolviendo a otra anterior... Caso rarísimo (en el santuario de San Miguel In Excelsis en Aralar, el más cercano).
- 6. El sepulcro antropomorfo del interior de la iglesia primitiva... (Y cita el complejo de cuevas artificiales en Alava y algunos sepulcros antropomorfos de las mismas... Aunque las cita, no como argumento apodíctico; sino como contexto aunque lejano).

Así termina D. Manuel Lecuona su alegato en favor de la iglesia primitiva y su ventanal en herradura de Astigarribia. A nosotros nos parece que el contexto de Tritium Tuboricum es muy importante para Astigarribia.

Tritium Tuboricum

El mismo Ignacio Barandiaran en su obra ya citada varias veces *Guipúzcoa en la Edad Antigua* en la página 31 trae un mapa, con un pie que dice: "Situación de los hombres del lugar citados por los autores grecolatinos en la Provincia de Guipúzcoa". En la costa aparecen en el extremo derecho los Aquitani, la ría del Bidasoa, y Oiason. Junto al Flumen Magrada (Urumea) están los Morogi. Después viene el Flumen Urius (el río Oria) y a su izquierda Menosca (por la situación parece Guetaria), hay otro río sin nombre (Urola) y después el Flumen Deva con el Tritium Tuboricum.

En la página 32 dice textualmente:

"El río Deva que Plinio, Mela y Ptolomeo sitúan entre el Nervión y el cabo Higuer, señalando el límite por el Oeste del territorio várdulo (con Autrigones al principio, con Carístios en época de Ptolomeo). De forma acorde todos los lingüistas han señalado el carácter céltico o para céltico del nombre (D'Arbois de Jubainville, Kretschmer, Hubschimid, Holder, Tovar): corresponde al latín 'divus' (o al 'deivos' indoeuropeo que significa diosa o divino) y nos lleva a los tiempos en que los ríos eran concebidos por los celtas como poderosas divinidades femeninas. (El autor hace una cita de obras de los autores entrecomillados más arriba y otros). En la península hay un Deva río de Santander, un Deva afluente del Miño, un Portela Deva (puerto de montaña en Pontevedra) y un Riodeva en Teruel".

El Tritium Tuboricum se encuentra en el río Deva "que lo toca". El Padre Fita, al tratar de este tema, cita a Pomponio Mela (*De Situ Orbis*, Lib. III, Cap. I) que dice: "Deva Tritium Tuboricum attingit..." Deva toca a Trizio Tuborico; si lo toca es que llega hasta la orilla y el agua del río lo puede tocar. Esa es la traducción más sencilla y directa.

Los que tratan de localizar el Trizio lo ponen en Motrico o en Astigarribia o en Mendaro. De Motrico eran Astigarribia y Azpilgoeta de Mendaro y en la cita del Padre Fita dice: "... haciendo recaer el sitio del Tricio várdulo en la especie de península que el Deva ciñe cerca de Astigarribia". Se refiere sin duda a los terrenos del desaparecido caserío Iruroin, completamente llanos y en forma de una gran herradura que muchas veces me ha parecido una obra artificial, como un gran descargadero. Parece lógico llevarlo hasta

Astigarribia, mucho más siendo el primitivo puerto de Deva. Y los romanos situaban sus puertos en el interior de las rías: así en el Bidasoa, junto al Juncal de Irún; en el Urumea, en Hernani; en el Artibai, junto a Berriatua; en Gernika, junto a Forua... Y en el Deva, en Astigarribia.

Por otra parte JULIO CARO BAROJA en su obra Materiales para una Historia de la Lengua Vasca en relación con la Latina, Universidad de Salamanca, 1944, páginas 124-5, hablando de la división de Navarra en valles y cendeas, nos dice:

"Esta división por valles se encuentra expresada desde época muy remota... Y en la demarcación del Obispado de Pamplona, que quería pasar por un documento del año 1.027, siendo una falsificación de algo después, se dice: '... cun vallibus subscriptis, scilicet Lerin, Oiarzun, Lavaien, Araiz, Larraun, Araria, Ozcue, Ernani, Seyar, TICIAR... cun omnibus supradictis vallibus et tota Ipuzcoa". El subrayado de Ticiar es nuestro. Itziar era un valle que llaman en el documento, Ticiar. Este dato es muy interesante.

Por otra parte Aureliano Fernández Guerra en un artículo 'Geografía Romana de la Provincia Alavesa' (Bol. del Real Acad. de la Historia, 1883) recuerda lo de 'Deva Tritium Tuboricum attingit' y añade: 'En Plinio, en Tolomeo y en las inscripciones son neutros los más de los nombres geográficos' y por eso él mismo los traduce por Tricio Tuborico, porque los nombres originales no terminan en UM, que es la forma neutra del adjetivo latino de la segunda declinación.

Pero, yo pregunto ¿cómo terminan los nombres originales? Esta es la cuestión. Tuborico me parece bien terminado porque en euskera existe un final en KO que es locativo y nos indica el lugar: Etxe-KO jauna=el Señor DE LA casa. El TuboriKO es el lugar al que pertenece Tricio=Tricio de Tubori.

Y ¿Tricio? La O final es sospechosa, porque es la traducción castellana de la UM de Tritium. Pero, ¿en euskera sería una O? Vamos a quitarla y entonces nos queda Trici. Recordemos que en el año de mil y pico existía aquí un valle llamado Ticiar. En euskera termina en AR. Si suprimimos la A que el escritor latino la hubiera puesto en UM, nos queda Ticir. Las mismas letras que Trici. El escritor latino no sabía qué hacer con la R final y la ha metido detrás de la T inicial. Si Trizium no es Tiziar, ¿qué puede ser más verosimil?.

Probablemente el que escribió el documento del Obispado de Pamplona cometió el mismo error que Plinio, meter la I de Itziar detrás de la T de Tiziar. Este error lo vemos en la Via 34 que iba de Burdeos a Astorga, cuando cita las estaciones de Immo Pirineo, Summo Pirineo y a continuación Turissa o Turisa o Iturissa o Iturisa; que es la misma estación con cuatro nombres parecidos. Dos de ellos pierden la I delante de la T: Turisa, Turissa. Pero, son las mismas Iturisa e Iturissa.

La otra variante es la S sencilla o SS doble y este fenómeno lo sufren los dos modos de nombrar esta estación romana. Los escritores griegos y romanos encontraban alguna dificultad en ese nombre. D. Manuel Lecuona ve esta misma dificultad cuando tratan de escribir el nombre de su pueblo Oiarzun. En su tomo XII, de *Todas sus Obras* (Kardaberaz. Tolosa 1988) en la página 15 dice en euskera: Que Tolomeo y Estrabon escriben OIASSO, en nominativo, y en la declinación del nombre le añaden una N: OIASSO(n). Y en la página siguiente dirá: No sabemos con plena exactitud qué misterio encierran esas dos SS, pero sospecho que debe de querer escribir lo que nosotros lo hacemos con RS o RZ.

Teniendo en cuenta esta observación de Lecuona vayamos a estudiar el Turissa o Iturissa. Lo hace JULIO ALTADILL en su obra 'De Re Geográfico-histórica'. Vías y vestigios romanos en Navarra. 1923. (Publicado en el homenaje a D. Carmelo Echegaray. San Sebastián. 1928). En las páginas 504-507 habla de los cuatro términos con que se nombra la misma mansión y continúa en la página 508:

"La vía romana al ascender y tocar en 'Iturrisa' (ha cambiado a posta el Iturissa por Iturrisa) brindaba al caminante el agua pura y cristalina de una fuente cuyo nombre de 'Iturrizar' (fuente vieja) subsiste único y generalizado todavía..." El misterio que decía D. Manuel se aclara, como en Oiarzun también en Iturrizar. Dos SS esconden R y Z... Los escritores simplificaban y facilitaban los nombres que se les hacían difíciles, además de latinizarlos. Y lo mismo hacen con Tritium Tuboricum.

Destaquemos este dato de suma importancia: los romanos crean una mansión entre Pompaelo y Summo Pirineo, en Irurissa, porque hay agua potable. Desde Pamplona, son 32.582 metros de distancia, 32 kilómetros y medio (Altadill en la misma cita). Y hasta el Summo Pirineo, la cima del Pirineo, no hay otra.

El agua potable era absolutamente necesaria para el Ejército y en Iturrizar habían hecho una gran obra subterránea para conservar el agua en abundancia (página 508)... Si el Ejército necesitaba agua potable, la misma necesidad tenía la armada y los barcos que navegaban por nuestra costa y pernoctaban en nuestras calas... En el mapa de Ignacio Barandiaran, según los escritores grecolatinos, se cita Oiason (por las minas de galena argentífera del Coto Minero de Arditurri en las Peñas de Aya, en Oyarzun, explotado durante doscientos años); después de Oiason vienen los Morogi, de San Sebastián o Pasajes que son importantes puertos refugios; a continuación, Menosca-Getaria, un seguro refugio natural para la navegación; y a continuación, Tritium Tuboricum.

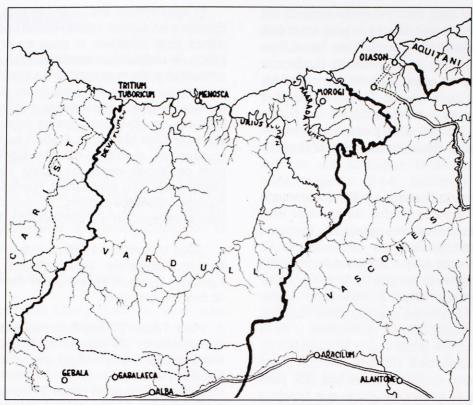
¿Qué buscaban en Tritium Tuboricum? ¿Qué buscaban en Astigarribia, para señalarlo junto a Guetaria, Pasajes y Oyarzun, el de la plata? Como refugio marítimo no era una gran cosa.

Pero, Tritium (Ticiar) Tubori-ko encierra agua potable abundantísima. La que se recoge en las laderas del lzarraitz (Iziar-aitz) y montes que circundan Ugartemendi y que se pierden en el subterráneo de Ugarte; y las aguas de Lastur, que movían tantas ferrerías, y que se pierden en Lasturbea, para aparecer junto al río Deva, en la misma orilla, a unos metros enfrente de Astigarribia. No hay otra razón para destacar el Tritium Tuboricum en toda la costa guipuzcoana.

Lo que hicieron con Iturrizar en la Vía 34 de Antonio Pío entre Pamplona y la cima del Pirineo, por mor del agua, lo han hecho en la ría de Deva, donde surge un riachuelo de agua potable entre las rocas, junto a la orilla y a donde podían acceder en barco. Agua, no para un barco, sino para una armada.

Según esa aclaración Tubori-ko tiene que ser el nombre de la fuente. También este nombre como Ticiar, ha perdido la I delante de la T. Así nos da Iturbor-ko, donde se adivina el Iturburu-ko: Itziar Iturburu-ko. La fuente está en el valle de Ticiar o de Itziar.

Teniendo en cuenta que Itz en euskera es agua, Itziar sería en derredor del agua o agua en derredor. El valle de Itziar tenía el mar por el Norte (Its-asoa o Itz-osoa que sería una definición del mar='el agua entera'); por el Este el río Urola; por el Oeste el río Deva; y por el Sur el Izaraitz o Itziar-aitz. Así quedaba enmarcado el Vallis Tiziar o el Valle de Itziar. Incluye la orilla derecha del río Deva en la que se encuentra la surgente de agua, en forma de riachuelo, de Iturbu-ko o Tubori-ko.



Situación de los nombres de lugar citados por los autores grecolatinos en la Provincia de Guipúzcoa.

Nadie ha dado una razón para que los romanos destacaran el Tritium Tuboricum del río Deva, en sus mapas. Esta del agua potable es la única que hoy por hoy podemos destacar en la ría del Deva, frente por frente de Astigarribia. Tenemos, pues, para el 'contexto' del ventanal de San Andrés un contexto histórico, para la frecuencia de naves en Astigarribia, en tiempo de los romanos, en tiempo de los bárbaros o en tiempo de los vascones.

En el aspecto de los contextos que él buscaba para justificar el ventanal de herradura, como más antiguo que el que le daban los investigadores, D. Manuel olfateaba la presa, pero en este orden del Tritium no dió con la solución. Suponía, como algunos otros, que Tritium Tuboricum era un pueblo, el primitivo Motrico, hasta que el rey Alfonso VIII le dió la carta-puebla en

el año 1.200 para crearlo donde está hoy en día... El geógrafo que escribió *Deva attingit Tritium Tuboricum*, dificilmente hubiera empleado el verbo "attingere", tocar, palpar, examinar por el tacto, si se hubiera tratado de una población. En cambio al agua que nace de la fuente que está en la orilla, sí la toca al pasar, como con la mano, y la incorpora a su caudal.

El ventanal en forma de herradura nos ha llevado muy lejos del inicio y comienzo de la carretera; pero, en medio de todo, el trabajo puede servir como homenaje a D. Manuel Lecuona que fue el descubridor de algo que estaba a la vista de todos: el ventanal de San Andrés, con arco de herradura y que puede ser visigótico, como en su día lo anunció entusiasmado, aunque después reculó un tanto, pero, creo yo, que no del todo convencido.

WHYORK FOLOGRAFICA DEL PASADO

Carmelo URDANGARIN José Mª IZAGA

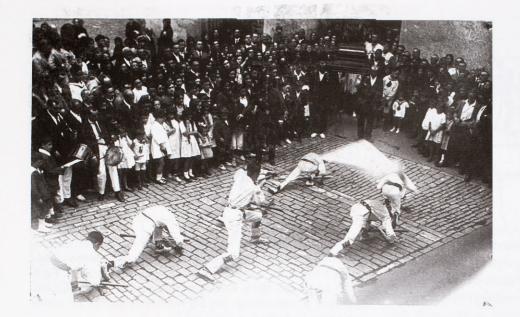
Las fiestas patronales de Deba tienen una gran tradición y aunque han ido adaptándose a cada época, siguen estando presentes algunas de las características del pasado. La mejor descripción disponible es la que nos dejó Francisco P. Madrazo (*Una expedición por Guipúzcoa en el verano de 1848*) revela que en lo fundamental "los devanos", como él les llamaba hace casi 150 años, celebraban los Sanroques de forma no muy diferente a la actual.

Nuestras fiestas se han desarrollado siempre en torno a los novillos-toros, siendo acontecimientos destacados su llegada a Deba, los encierros y sobre todo "las corridas". Pero además de los toros han sido importantes, y en algunos casos lo siguen siendo, las actividades religiosas así como los bailes tradicionales y el circo.

Las seis fotografías que reproducimos tratan de reflejar algunos de los aspectos de nuestras fiestas en el pasado.



Baile de San Roque durante las fiestas patronales del siglo pasado. Destaca la vestimenta de los dantzaris dentro de la configuración de la plaza nueva.



Tradicional baile a San Roque en la plaza vieja durante los años treinta. Al tamboril Francisco Urain, siendo el tamborrero Antonio Allica.





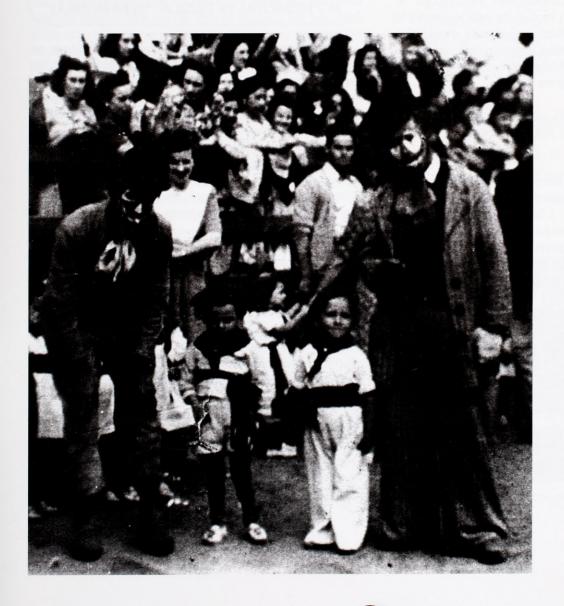


Grupo de dantzaris jorraidantza fotografiado en el ensanche junto a la playa. En el centro Sebastián Larrañaga, llevando los pellejos Aristi y Galdona "Txikia", a la izquierda Yurrita, a la derecha Bernardino Esnaola, José Unanue y Constantino Alcibar, al fondo José Arrizabalaga "Olloki".

Las funciones de circo durante las fiestas patronales han sido espectáculo habitual hasta épocas recientes. La fotografía recoge la actuación de una equilibrista, posiblemente del circo Price.

Entre el público se ha podido identificar a Estanislao Maiztegui "Pistón", José Mª "Zagarmiña" y Miguel Andonegui "Kalar". En el tendido Pilar Odriozola, Eusebia Allica, Mercedes Berasaluce, Manuela Odriozola, Lina Ulacia, José Larrañaga y Javiera Berasaluce entre otras.





Durante las fiestas patronales era habitual la actuación de conocidos payasos debarras. La fotografía nos muestra a mano izquierda a José Miguel Basurto "Mañas" y Luis Amuchastegui "Mutriku", pareja que hizo la delicia de varias generaciones de niños locales.

Entre el público podemos identificar a Pepita Beristain, Juanita Iriondo, Arantza Arostegui, Hilaria Larrañaga y Lolita Barrutia.



X ANIVERSARIO DE "DEBA MUSIKAL"

Antxon ARISTI ORUEZABAL Concejal en el Ayuntamiento de Deba

El Conservatorio Municipal de Música "Deba Musikal", ha finalizado el pasado mes de Junio su "X" Curso Escolar 95/96, y con motivo de este Aniversario se han desarrollado diversas actividades especiales dentro del ámbito de la música, organizadas por el propio Conservatorio en colaboración con el área de Cultura del Ayuntamiento y de Kutxa.

También el año 1.995 se ha cumplido el "X" Aniversario de la creación del "PATRONATO MUNICIPAL DE MUSICA".

Señalar en cuanto a efemérides importantes de nuestra localidad relacionadas con la música, que en "Sanrokes" de este año 1.996 se cumplirá el "50 Aniversario de la Tamborrada de Ozio-Bide", del que se ocupan varias páginas de este número de la revista Deba, y el próximo año 1.997 se cumple el Centenario del nacimiento del ilustre músico donostiarra Pablo Sorozabal, que compuso entre otras muchas y destacables obras la "Polca de Osio-Bide" y la "Marcha de Deva". También el Orfeón Donostiarra cumplirá cién años el próximo año.

La finalidad de este artículo es hacer homenaje a la música y la danza de nuestro pueblo, y a todos aquellos que de una u otra forma han colaborado y hecho posible la creación y existencia a lo largo de tantos años del Conservatorio de Música de Deba, las agrupaciones, asociaciones, conjuntos musicales y grupos de danzas.

GENESIS DEL PATRONATO Y CONSERVATO-RIO MUNICIPAL DE MUSICA "DEBA MUSIKAL"

En la génesis del Conservatorio de Música se encontraban la renovada Banda de Música y las Academias de Música privadas. Rosario Balenciaga, (a quien quiero recordar y reconocer de forma especial la gran labor realizada durante los muchos años de su vida que dedicó a la formación, promoción y desarrollo de la música en Deba), dirigía una Academia de solfeo, acordeón y piano; Miren Gurutz Ugarte trabajaba en su Academia enseñando solfeo, piano y txistu, y Elisabet Larrañaga lo hacía dando clases de solfeo y piano en la Academia que tenía dispuesta a tal fin.

En el año 1.984 la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Deba formada por el Alcalde Iñaki Elosua, la Presidenta de la Comisión Amaya Zuazo, los Concejales Antxon Aristi y Xabier Zabala, teniendo en cuenta la relevancia que estaba adquiriendo la enseñanza y promoción de la Música en nuestra localidad, observando que existían grandes dificultades para el desarrollo de esta actividad, motivadas fundamentalmente por la dispersión de la enseñanza, falta de locales adecuados, cuotas, profesorado, etc., y considerando como posible la viabilidad de un Centro de Música no oficial reconocido, y con la certeza de que la unificación de todas las enseñanzas que se venían prestando mejoraría y potenciaría los estudios musicales en Deba, entendió conveniente el crear un Patronato Municipal de Música.



Conjunto Coral de la Escuela de Música.

Como quiera que las cosas de palacio van despacio, y el dinamismo de los sectores sociales relacionados de una u otra forma con la música en aquellos años era muy elevado, estos decidieron constituirse en "JUNTA PROMOTORA DEL PATRONATO MUSICAL" con la finalidad de impulsar y agilizar los trámites oportunos para que el Ayuntamiento, con quien mantenían contactos frecuentes, adoptase los acuerdos necesarios para la creación del PATRONATO. Por su parte el Ayuntamiento, desde la Comisión de Cultura, seguía recopilando información sobre el funcionamiento de Academias de Música de otros municipios, realizando paralelamente el estudio económico de viabilidad, de la ubicación física del Conservatorio, etc., sometiendo finalmente su dictamen favorable a la creación del Patronato de Música Municipal, a la consideración del Pleno del Ayuntamiento.

El día 28 de Marzo de 1.985, el Pleno del Ayuntamiento por unanimidad acordó mostrarse favorable a la creación de un Patronato para regular y gestionar la enseñanza de la Música en Deba; acordando también se redactasen los Estatutos para someterlos nuevamente al Pleno del Ayuntamiento para crear el Patronato Municipal si procediese. Con anterioridad, y en concreto el día 7 de Marzo de 1.985, la Comisión Permanente acordó solicitar al Secretario que emitiera informe para la constitución de la Fundación Pública Municipal gestionada por un Patronato denominado "Conservatorio para la enseñanza de la música en sus diversas áreas".

Con fecha 22 de Abril de 1.985, se da entrada en el Ayuntamiento a un escrito presentado por la "Junta Promotora del Patronato Deba Musikal", con una propuesta de "Proyecto de Estatutos" y el Presupuesto Económico para el curso 85/86 con un total de 6.875.000 ptas. de gastos, que se equilibraban con ingresos provenientes en un 81% de las cuotas de los alumnos y el 19% restante de organismos oficiales: Diputación Foral de Guipúzcoa, Gobierno Vasco y Ayuntamiento, apuntando la Junta Promotora que a su entender se debería de tender a una coparticipación en los gastos, de tal manera que los organismos oficiales hicieran frente al 50% de los mismos, abaratando con ello notablemente las tasas académicas a satisfacer por los alumnos.

La **Junta Promotora** la componían los siguientes miembros:

- . Miren Gurutz Ugarte
- . Rosario Balenciaga
- . Elisabet Larrañaga
- . Rosa Mª Mendizabal
- . Miguel Angel Landa
- . Andima Egaña
- . Jesus Urbieta
- . Ainhoa Aguirrebaltzategui

El día 17 de Mayo de 1.985 el pleno del Ayuntamiento acordó la creación del Patronato "DEBA-MUSIKAL" aprobando los estatutos del mismo.



Conjunto Instrumental de la Escuela de Música.

Catorce días después, esto es, el día 31 de Mayo de 1.985, se constituyó la "Junta Rectora del Patronato Deba-Musikal" que tuvo la composición inicial siguiente:

- Dos representantes del Ayuntamiento: Amaya Zuazo y Antxon Aristi.
- Dos profesores de Música: Elisabet Larrañaga y Miren Gurutz Ugarte.
- Dos representantes elegidos entre los padres de alumnos: Rosa Mª Mendizabal y Miguel Angel Landa.
- Dos representantes de la Banda de Música:
 Ainhoa Aguirrebalzategui y Javier Arostegui.
- Un representante de Kultur Elkartea: Jesús Urbieta.
- Un representante de Gure-Kai: Txaro Garate.
- Un representante elegido entre los alumnos:
 Víctor Urain.
- Un representante de Itziar: Belén Buenetxea.

La distribución de las funciones acordada por unanimidad fue la siguiente:

Presidente: Miguel Angel Landa
Vicepresidente: Rosa Mª Mendizabal
Tesorero: Javier Arostegui

Secretario: Ainhoa Aguirrebalzategui Vocales: Amaia Zuazo Alberdi

Antxon Aristi Oruezabal

Antxon Aristi Oruezabai
Elisabet larrañaga Lizarzaburu
Miren Gurutz Ugarte Oria
Jesús Urbieta Egaña
Charo Garate Urain
Victor Urain Oñederra
Belén Buenetxea

Además de los aspectos económicos y de locales, el Conservatorio debía de obtener el reconocimiento oficial de las instituciones principalmente por razones pedagógicas, así como para poder optar a las subvenciones que tanto el Gobierno Vasco como la Diputación Foral de Guipúzcoa concedían para este tipo de actividades. Las incesantes gestiones que se venían realizando pronto dieron su fruto; el Decreto 205/1985 de 25 de Junio del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, dispuso clasificar como "Centro No OFICIAL RECONOCIDO DE ENSEÑANZA MUSICAL DE GRADO ELEMENTAL" a "DEBA MUSIKAL"; para impartir las espe-



Grupo de Txistularis de la Escuela de Música.

cialidades de : Solfeo, Conjunto Coral, Piano, Violín-Viola y Clarinete-Saxofón, quedando adscrito al "Conservatorio Superior de Música de Donostia-San Sebastián", a efectos de formalización de matrícula y exámenes de fin de grado.

Posteriormente y como consecuencia de la Resolución del Parlamento Europeo del día 10 de Febrero de 1.988, el Gobierno Vasco aprobó el mes de Octubre del año 1.992 el Decreto que regula las **Escuelas de Música**, que, consideradas como formación No Reglada, no conducen a la obtención de títulos con validez académica y profesional, siendo su finalidad general ofrecer una formación práctica en música y danza de raíz tradicional, dirigida a aficionados. La Escuela de Música Municipal "**Deba Musikal**", es un centro reconocido por la Consejería de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco.

MODIFICACION DE ESTATUTOS Y NUEVA COMPOSICION DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO

El Pleno del Ayuntamiento celebrado el 5 de Junio de 1.987 acordó modificar los Estatutos con la finalidad de adaptarlos a la Legislación Vigente, pretendiendo a su vez resolver algunas cuestiones de funcionamiento.



Banda de Música. "Sanrokes 1985".

Los nuevos Estatutos del Patronato modifican la composición de los Organos de Gobierno del mismo; en los primeros Estatutos de fecha 31/05/85, de los 12 miembros que componían la Junta Rectora 2 eran representantes del Ayuntamiento y los otros 10 representantes de colectivos implicados en la promoción y enseñanza de la música en Deba. En los Estatutos aprobados el 05/06/87, la composición de la Junta Rectora del Patronato "Deba Musikal" queda integrada del siguiente modo:

Presidente: El Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Deba.

Vicepresidente: Tres Concejales designados por la Corporación Municipal, en función de su representatividad.

Tres personas con formación musical, designadas por el Ayuntamiento y un miembro de la Asociación "Kultur Elkartea".

Secretario-Interventor: El cargo de Secretario-Interventor será desempeñado por el Secretario-Interventor del Ayuntamiento, o funcionario idóneo en quien delegue.

El día 11 de Septiembre de 1.992 la Junta del Patronato acordó modificar los Estatutos sustituyendo al representante de "Kultur Elkartea", por un representante elegido por las "Agrupaciones Musicales de Deba".

Destacable de la composición de la Junta de Gobierno en los nuevos Estatutos del Patronato, y comparándolos con los iniciales, es que en los primeros, la Junta se componía de 12 miembros, de los cuales sólo dos eran nombrados por el Ayuntamiento, y en los últimos la Junta se compone de 8 miembros, de los

que 7 son nombrados por el Ayuntamiento y solamente un miembro es nombrado por otros entes independientes, que en este momento son las "Agrupaciones Musicales". Mi opinión es favorable a una mayor participación de los agentes implicados en la música, nombrando ellos mismos a sus representantes, en la línea que inspiraron los primeros Estatutos, y adecuándolos a la situación actual, buscando un equilibrio entre representantes del Ayuntamiento y entes independientes por una vía intermedia a las dos practicadas.

La composición de la Junta Rectora del Patronato "DEBA MUSIKAL" al día de hoy es ésta:

Presidente: Elías Olalde Urquiri

Vocales: Antxon Aristi Oruezabal (EAJ-PNV)

Miren Lore Rodriguez (EA) José Antonio Zubimendi (HB)

Andima Egaña Egaña
(nombrado por el Pleno)
Andoni Iriondo
(nombrado por el Pleno)
Virginia Salegui
(nombrada por el Pleno)
Ainhoa Aguirrebalzategui
(nombrada por el Pleno)

Secretario: Funcionario por delegación del

Secretario



Banda de Música. "Concurso de Bandas de Euskadi". Zalla, 1 de Junio de 1.994.

OBJETIVOS Y BALANCE DE "DEBA MUSIKAL"

· Objetivos:

Los objetivos de la Escuela de Música "DEBA Musikal", en cuanto a proyección personal y social se refiere son:

"Dar satisfacción a una amplia demanda social de cultura musical práctica a cuyo través el amante de la música busca una mayor realización personal, una amplitud de su acervo cultural y expresivo conducente a un estado de mayor armonía consigo mismo y su entorno; incidiendo positivamente en la cultura popular musical, no sólo por medio de la formación del propio alumno, sino también por la acción difusora directa de la música en la sociedad mediante una constante actividad pública de sus grupos musicales".



Coral "Aitzuri-Abesbatza".

Balance:

Por un lado destacaremos el número de alumnos, que con razonables fluctuaciones se han matriculado en la escuela de música. Promediando los 10 cursos escolares transcurridos nos da un valor próximo de 300 alumnos por curso, concretamente, el recién fina-



Dantzaris jóvenes de GURE-KAI en Carnavales.

lizado curso 95/96 alcanzó la cifra de 330 alumnos matriculados.

En cuanto a enseñanzas que se imparten, e iniciándose con el Lenguaje Musical y Coral, se pueden aprender cuanto menos las siguientes especialidades e instrumentos: Txirula, Piano, Txistu, Trikitixa, Acordeón, Flauta, Saxo, Trompeta, Clarinete, Violín, Percusión, Trombón, Tuba, Bombardino, Conjunto Instrumental, Txistu, Conjunto Instrumental Banda, Conjunto Acordeón, Trikitixa y Pandero.

Como es de suponer, los especialistas de la música encontrar; an lagunas en la oferta de la Escuela¿ yo sinceramente considero que está dimensionada a las posibilidades de nuestro pueblo.

En lo referente a la acción difusora directa de la música mediante una constante actividad de sus grupos musicales, la Escuela de Música, a través de sus propios Conjuntos de Coral, Txistu, Acordeones y Banda, despliega una gran actividad pública a lo largo del año, tanto en conciertos como en pasacalles y otros; siendo todo ello de general reconocimiento y agradecimiento de los amantes y menos amantes de la música.

Por otro lado las Asociaciones y Agrupaciones: "BANDA DE MUSICA", "AITZURI ABESBATZA" y "GURE KAI DANTZA TALDEA", disponen de la cantera que representan los alumnos formados en la "Escuela de Música" para incrementar o/y mantener sus actividades y número de miembros. Estos grupos con gran dedicación y sacrificio ensayan a lo largo del año, organizando varios conciertos populares distribuidos en fechas señaladas para el disfrute y goce de los presentes.



Dantzaris de GURE-KAI (Jóvenes).

Es de señalar que su esfuerzo va mucho más allá de los compromisos que pudieren haber adquirido, fruto de ello cabe destacar como referencia del nivel de los mismos, el segundo puesto obtenido por la Coral debarra ALOSTORREA en el concurso celebrado el año 1.991 en San Vicente de la Barquera (Santander), donde concursó con los mejores Conjuntos Corales del entorno geográfico; también mencionar con mayúsculas a la Banda de Musica, que en su categoría y este año 1.996 por segunda vez ha ganado el "Concurso de Bandas de Música de Zalla", concurso de gran calidad y prestigio en nuestro entorno. En cuanto a Gure Kai Dantza Taldea deseo hacer una mención especial, porque me consta que su dedicación y entrega es tanto, yo me atrevería a decir mayor, que otras agrupaciones locales, su calidad en la danza es muy alta y comparable a otros grupos de nuestro entorno con más medios tanto humanos como materiales.

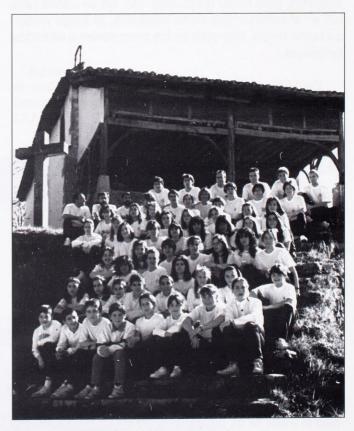
A todos ellos felicitarles por igual y darles ánimos para que continúen en el camino emprendido.

Lejos quedan en el recuerdo las discrepancias que surgieron entre el Ayuntamiento y Ozio-Bide por un lado y la renovada Banda de Música (impulsada por jóvenes músicos debarras que ya venían trabajando desde el año 1.976), sobre la conveniencia de que tocasen la tamborrada el día 14 de Agosto de 1.982, alegando los unos inexperiencia, y la ilusión, preparación y deseos de tocar los otros; "no pudo ser", el Ayuntamiento contrató a la Banda Municipal de Zestoa, que como es natural no satisfizo a todos¿ a decir verdad, de lo que yo percibí sólo satisfizo a los menos, de tal manera que el año 1.983 fue la Banda de Deba la que tocó la tamborrada de Ozio-Bide con

gran talla y brillantez, recibiendo las felicitaciones incluso de sus antaño más acérrimos detractores, y es que la pasión y el entusiasmo que los músicos debarras pusieron y ponen a la hora de tocar los instrumentos nos hacen vibrar a todos los presentes como nunca lo conseguiría una banda foránea, hasta el punto que no se ha vuelto a cuestionar su presencia ni en la tamborrada ni en los actos locales en los que se requiere de una banda de música, y es que los debarras nos sentimos satisfechos de nuestra Banda de Música.

Como conclusión de lo expuesto, entiendo que el balance de la Escuela de Música "Deba Musikal" es altamente positivo para Deba y que en la medida en que se mantenga la afición por la música, que de siempre ha existido en nuestro pueblo, está suficientemente justificada su permanencia y proyección de futuro.

Por último, y siendo consciente de que en este artículo hay muchas ausencias, y teniendo en presente las limitaciones entre otras las de espacio y tiempo, espero la comprensión de todos vosotros.



Dantzaris de GURE-KAI (Adultos y Jóvenes).

La Venta de Aceite y Grasa de Ballena en Deva

Antxon AGUIRRE SORONDO

En el nº 2 de esta revista, el año pasado, publiqué un artículo referente al modo y manera como se suministraba la carne a los vecinos de nuestra villa en el siglo pasado y anteriores.

Hoy vamos a explayarnos en el tema de la venta del ACEITE y de la GRASA de BALLENA...

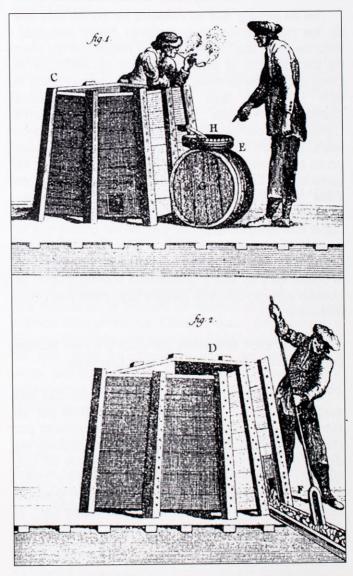
El aceite y la grasa de ballena era empleado como elemento principal de alumbrado, además de en otros usos, como el engrasado de prendas para impermeabilizarlas, para hacer emplastos, etc. No se usaba para luz en el culto ya que en su consumo, el fuego produce humo negro, impropio en las ceremonias u ofrendas religiosas.

En 1827 se establece una escritura en la que se pormenorizan detalladamente las bases y condiciones que regirán en el suministro del ACEITE y la GRASA DE BALLENA, en la villa de Deva (1).

Las condiciones fueron:

- 1º. Que en ésta villa habrá dos puestos de venta de aceite y uno solo de grasa, para la venta al por menor. En los "lugares" (barrios) de la zona, solo existirá un punto de venta.
- 2º. Que quien remate el suministro, tendrá obligación de tener siempre y sin que falten nunca dichos géneros, de buena calidad y a total satisfacción de los regidores de la villa.
- **3º**. Nadie mas que el rematante podrá introducir dichos géneros en la villa, so pena de multa de 20 rs. por cada arroba que introdujera.
- **4º**. Desde el primer día de enero y hasta el último de diciembre, será por cuenta del rematante el encender, por sí o por medio de otra persona en su nombre, los faroles públicos de la villa, y el suministro de su aceite.
- 5º. El rematante tendrá que abonar a la villa 4 maravedís por cada libra de aceite que venda, dedicando este importe para el aceite de los faroles de la villa, para la reposición de las piezas necesarias de dichos faroles, e incluso para la persona dedicada a dicho menester del encendido y apagado de los antedichos faroles.

6°. Se establecerá la oportuna escritura, siendo los gastos de la misma a cuenta del rematante.



Cubas de madera y canalizaciones de desagüe para purificar el aceite.

El 20 de noviembre de 1827 avisa el consejo de la villa, que el domingo dos de diciembre, después de vísperas, se procedería al remate de los abastos para el próximo año (carne, vino, aguardiente, aceite, grasa, alhóndiga, y el peaje de los caminos). Dicho aviso se coloca en los tablones de Deva, Iciar, Arrona, Garagarza, Azpilgoeta, Elgoibar, Motrico y Cestona.

Tal y como se anunció, el domingo 2 de diciembre de 1827, en el pórtico de la casa consistorial, se procedió al remate de los diversos abastos para la villa. En lo que a nosotros nos interesa, el ACEITE y la GRASA de BALLENA.

Para el suministro del aceite en Iciar se presenta el vecino de dicho barrio José Ostolaza, que se compromete a venderlo a 18 cuartos cada libra. Pero ante la mejora que ofrece José Bentura de Lizarraga, baja Ostolaza el precio para venderlo a 15 cuartos cada libra durante los seis primeros meses del año y a 16 cuartos los otros seis meses.

En Arrona ofrece hacerlo Agustín de Macazaga, vecino de Arrona, por 18 cuartos la libra, y como en el caso anterior, al presentar mejor oferta Martín Felix de Ostolaza, mejora la suya Macazaga a 16 cuartos durante un mes, y a 17 cuartos los once siguientes, siéndole adjudicado.

Victoriano de Iziar, vecino de Garagarza, se compromete a venderlo en dicho barrio, en 18 cuartos la libra.

Los días 20 y 21 de dicho mes se efectúan todas

las escrituras, dando los tres adjudicatarios, fiadores, para responder de su seriedad.

En cuanto al suministro de la GRASA de BALLE-NA, ofrece hacerlo en el casco de la villa de Deva, Juan Bautista de Eguias, en 18 cuartos la libra, pero mejora su oferta Juan Bautista de Yrala a 14 cuartos la libra durante un mes, y por 15 cuartos durante el resto del año.

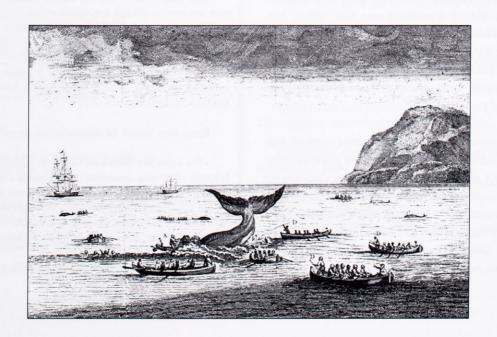
Angel de Macazaga, vecino de Arrona, se compromete a hacerlo en 18 cuartos la libra.

Yrala y Macazaga firman sus contratos definitivos el 20 de diciembre, nombrando personas económicamente bien situadas como fiadores.

El suministro de estos bastimentos fue de gran importancia, como se indica en los Fueros, ya que éramos "un país falto de olivas". Por ello su comercio era libre e incluso se marcaron estrechas normativas para su venta. Así en los Fueros de Guipúzcoa, en su capítulo XX, se indicaba que todas las barricas destinadas a la compra y venta de grasa de ballena, tendrán obligatoriamente 400 libras de capacidad (unos 185 kilos) y que serán las Justicias quienes comprueban, tantas veces como se les pida, la exactitud de dichas barricas.

Referencia:

1. Archivo Protocolos Oñate. Secc.II.Leg.2.200. Fol. 195 S.S.



DEBAKO HAUR ETA GAZTEENTZAT XII. LITERATUR LEHIAKETA EUSKERAZ

Maiatzean Kultur Elkarteak antolaturiko hamaikagarren edizio honetan, aurkeztu diren ipuin eta sarituei buruz esan daitekeena zera da lan onak aurkeztu direla.

Epaimahaian izan ditugu:

HABE Euskaltegitik: Nekane Agirre eta Nerea Lodoso.

AEK Euskaltegitik: Nekane Barrueta, Itziar Garate eta Izaskun Laka.

UDALETXETK: Aintzane Altzibar eta Amaia Zinkunegi.



Iker ARISTI PEROSANZ A Maila Lehenengoa

"UHARTEAN"

Bazen behin Joseba izeneko mutil bat. Berari ez zi-tzaizkion ez natura ezta animaliak gustatzen erez. Oso "Mikoa" zen. Egun batean itsasontzi bidai bat egitera joan behar zuen bere aita ama eta arrebarekin. Itsasontzia "Ferri" zuen izena, handi hoietakoak. Gauean Joseba goizo joan zen ohera gero goizean portura joateko. Itsasontzian sartu zenean ezin zuen sinestu zenbat jende zegoen.

Iluntzean bere komarotetik irtetzerakoan uretan izurdeak ikusi zituen eta nola hain politak ziren gehiago aurreratu zela obeto ikusteko, eta gehiago eta gehiago eta azkenean uretara jausi zen. Ez zekien igeritan. Urrutitik zetorren olatu batek ondoratu egin zuen hondartzaraino eramanez. Han, hotz asko zegoen. Bere onera itzuli zenean uharteari bi buelta eman zizkion. Ikusitakoak inor ez zela bizi konturatu zen. Gosea zeukan, orduan fruituak biltzera joan zenean, etxe bat ikusi zuen hiru ardirekin, ibaiaren ondoan...

Ezin zuen sinistu ikusten zuena. Azkenean bi aldiz pentsatu gabe etxearekin gelditu zen, baina ardiak libre utzi zituen. Hiru lau bat egun pasatu zirenean han zegoen janaria bullata egin zitzaizkion. Frutuak biltzera joan eta lurrean liburuxka bat aurkitu, etxera eraman irakurtzen hasi eta bere etxea marinel batena zela konturatzerakoan bere ilobiaren bila hasi zen. Ez zuen aurkitu. Bera Joseba aspertuta zegoen hain beste barazki jaten baina ardiak ez zi-tzaizkion gustatzen.

Beste alde batetik ez zegoen jateko ezer erez.

- Ba ardia jan beharko-esan zuen. Gaban bat hartu eta ardia hiltzera zihoanean itsazontzi baten zarata entzun eta hondartzara korrika joan zen. Itsasontzia oso arraroa zan, hau da karga itsasontzi bat zen. Berak boltzikoan zituen petardoak atera piztu eta zarataka hasi ziren. Itsasontzikoak konturatu eta txalupatxo batean hondartzara joan zen. Itsazontzira eraman eta bere etxera eraman zuten.

Hurrengo egunean naturaren aldeko hitzaldia eman zuen.



Itziar ZULAIKA GARMENDIA A Maila Bigarrena

"TXIMELETA"

Bazen behin neska bat Aitziber izena zuena. Oso argala eta luzea zen. Otegi baserrian bizi zen bere familiarekin, Beizamar.

Egun batean lagunekin gelditu zen Urraki mendira joateko, arratsaldeko bostetan tximeletak harrapatzeko. Han zegoen zain bere etxean Aitziber, bostak noiz iritsiko. Halako batean elizako kanpaiak jo zuten TON-TON, TON-TON, TON... eta korrika etorri zen kaleko plazara tximeleta harrapatzeko sarearekin. Hantxe zeuden Kati, Ander, Ane eta Kepa.

- Goazen -ezan zuen Kepak.
- Goazen ba lehenbailehen -orduan Katik.

Eta ibiltzen hasi ziren. Mendi erdia igo zutenean...

- Tximeletak! -ohiukatu zuen Aitziberrek.

Bakoitza tximeleta baten atzetk hasi zen. Denetan handiena hamabost bat zentimetrokoa zen eta Aitziberrek harrapatu zuen. Saretik atera eta hego hautsa kendu zion. Bere gorputxean ipini zuen hautsa eta tximeleta bihurtu zen. Bi ordutara, etxera joateko denak elkartu zinen baina Aitziber falta zen eta denak bere bila hasi ziren. Zortzi t'erdiak ziren eta orduan esan zuen Anderrek:

- Aitziber, Aitziber!
- Hemen nago! -Erantzun zion Aitziberrek.

Baina inork ez zion entzun. Orduan Aitziber, Aneren sudur puntan eseri eta esan zion:

- Ni naiz Aitziber -Ia ia eztarria hautsi zuelarik.
- Aitziber! -esan zuen irrifarrez Anek.

Orduan esan zion:

- Kendu tximeletan hautsa mesedes Aitziberrek.
- Orantxe -erantzun zion Anek.

Eta halaxe kendu zion hautsa. Etxera joandakoan, eta dena kontatutakoan inork ez zion zinestu.

Handik aurrera tximeletak harrapatzera ez zen joaten Urraki mendira Aitziber.



Geroa GALARRAGA AGIRREGABIRIA A Maila Hirugarrena

"TIRANOSAURUS-REX TXIKITXOA"

B azen behin Tiranosaurus-rex eme bat. Aurdun zegoen eta Tiranosaurus-rex txiki-txikitxo bat izan zuen. Titare bat baino txikiagoe zen. Bere amak pentsatu zuen hain txikia zenez ez zuela pena merezi berarekin egotea. Orduan alde batera utzi eta bere bideari jarraitu zion.

Tiranosaurus-rex txikiak esan zuen triste-triste:

- Zergaitik utziko ninduten bakarrik alde batean?

Urrengo egunean paseatzen ari zela txoriak beldurrez ihes egiten zuten txikia zelako.

Paseatzen ari zen ume batek, eskuetan hartuz esan zion:

- Zer gertatzen zaizu txikitxo?
- Neure amak alde batean utzi ninduen eta bere bideari jarraitu zion.
- O! lasai, etxera eramango zaitut, sutondoan berotu eta jana emango dizut.
 - Iupiiii!!!- esan zuen Tiranosaurus-rex txikiak.

Etxera ailegatu zirenean esan zion umeak:

- Aizu! izen egoki bat pentsatu behar dugu zuretzat.

Pentzatzen hasi ziren eta bapatean esan zuen umeak:

- Badakit! TITARETXO deituko dizut. Gustatzen?
- Bai noski, bai!

Beroa eman, jana eta etxe bat egin zioten Titaretxori gustora eta eroso egoteko, bere etxean bezala, esan zioten.

Handik bost egunetara, kazetariak Titaretxorena jakin zutenean, kamararekin joan eta ospetsu bihurtu zuten.

Honela deitzen zioten: "TITARETXO dinosaurio txikia".

Aberatsa izan zen hil zen arte.

"A! eta gogoratu pertsonei edo animaliei laguntzen badiega lagun asko izango ditugula".



Urtzi LLANO CASTRESANA B Maila Lehenengoa

"BASO EDER BATEN BILA"

rain dela mila eta milaka urte, baso eder batean zuhaitz familia bat bizi zen. Umeak eduki zituzten eta hauek hastean ume gehiago. Horrela basoa gero eta handiagoa egin zen. Hain polita zenez, txoriei asko gustatzen zitzaien hara joatea eta hurbil zeuden herriko umeak ere jolastera joaten ziren. Zoragarria zen hori ikustea, eta zer alaia zen txorien kantuekin eta umeen ahotsekin!.

Herritik, zaharrak joaten ziren pasiatzera, ingurua ikustera. Umeek zuhaitzen inguruan, gainean... jolasten zuten. Eta txoriek bitartean joan eta etorri bueltak ematen pozik zeuden. Arrainek, menditik zetorren errekan salto egiten zuten pozez, ahatez inguraturik.

Horrela denbora pasatzen joan zen eta urteak igaro ondoren ume horiek hazi egin ziren eta ume gehiago izan zituzten. Beraien aitak leku hori erakutsi zieten eta hara joaten ziren jolastera.

Zuhaitzak nahiz eta oso zaharrak izan, berde berdeak zeuden beti eta polit-politak. Belarra ere ez zegoen inoiz lehortuta, loreak nahiz neguan nahiz udan berdin zeuden.

Zoragarria zen benetan!

Baina egun batean, harrira deabru bat iritzi zen (progreso delakoa) eta baso erditik errepide bat pasatu behar zuela esan zuen. Orduan basoko txoriak, loreak, zuhaitzak ... desagertuko zirela.

Basoan bizi zirenak ohartu zirenean oso triste geratu ziren. Zuhaitzei hostoak erortzen hasi zitzaizkien, txoriek ez zuten abesten ... dena ilun eta goibel zegoen. Jendea ere oso triste zebilen baina ez zekien zer egin basoa desagertu ez zedin.

Ehun metro zituen zuhaitz nagusiak, zaharrena zenez, bilera bat antolatu zuen. Erabaki tinko bat hartu zuten: Desagertzea!

Hurrengo egunean, hara iristean harrituta geratu ziren basoa ez zegoela ikustean. Korrika herrira zuzendu ziren, eta han herriko bi gazteek basoaren bila joatea proposatu zuten, eta denek baietz esan zuten. Horretarako janaria, lo egiteko zakua... motxila batean sartu eta joan ziren.

Egunak pasatu ziren eta harrian ez zegoen gazteen berririk. Tarte honetan deabruak dena prestatuta zeukan bidea egiteko, kamioia, eskabadora eta traste guztiak herrira ekarri zituen.

Bapatean, egun zoragarri batean, deabruak bidea hasiko zela esan zuen eta eskabadorak hasi ziren beren lana egiten. Herriko jendea kontra zegoen eta hauen aurrean jarri zen. Hala ere, eskabadorak jende artean zuloak egin zituen eta hori egiterakoan lurretik ehun metroko zuhaitzak sortu ziren langa luze eta indartsu bat eginez. Barrutik hots batzuen oiartzunak entzuten ziren. Langileak izuturik bira eman eta korrika joan ziren deabruak deitzen zien bitartean.

Langa ireki zenean bertatik haurrak eta gazteak irten ziren eta basoa lehen bezala eta egon behar zen bezala geratu zen. Deabrua, berriz hori ikustean, traste guztiak hartu eta etxera amorraturik joan zen.



Eneko CLARKE ABENDAÑO B Maila Bigarrena

"ZUAHITZ BATEN HISTORIOA"

gon omen zen behin orain egur puska erre bat bakarrik dagoen tokian zuhaitz handi bat. Zuhaitza lautada izugarri handi batean zegoen. Orain dela asko jendea zuhaitz horren azpian egoten zen itzaletan, jolasean, egunkaria irakurtzen...

Baziren bertara igotzen zirenak ere. Bero handia egiten zuenean, bere azpian ederki egoten zen. Bertan biltzen ziren pertsona pila bat, gehienak emakumeak marmarikatzen, baina bazegoen jendea irakurtzen zuena bazeuden beraiei baloia botatzean irribarre egiten zutenak, jolasten hasten zirenak eta haserre oihu egiten zietenak.

Hara joaten zen gizon misteriotsu bat, han egoten zen ezer egin gabe etzanda egunero. Haur batzuk partxisa, oca edo baloia eramaten zuten jolasteko baina ez zuten futbolean asko irauten beroarekin berehala nekatzen zirelako. Eskerrak Keparen amak beti ur freskofreskoa eramaten zuen! Bestela beroaz "hilko" ziren.

Gizon batek irratia eramaten zuen igandetan futbol partidua entzuteko, Errealak gola sartutakoan oihu egiten zuen:

- Errealaren gola!.

Eta jendeak erantzun:

- Itxo! Ezin ditugula txoriak entzun!.

Baina berari berdin zitzaion jendeak zer esan. Noizean behin norbaitek txantxak egiten zituen zuhaitz gainetik, batzuk ziotenez ikuspegi ederra zegoen han goitik. Baina batzuk triste zeuden herriko "sorginak" madarikatua zegoela esaten zuenean beraien gurasoek joaten ez uztea erabaki baitzuten.

Baina batzuen "zorionerako" eta beste batzuen "zoritxarrerako" lehengo udan norbaitek oilasko erre bat prestatu zuen bere itzaletan eta sua ondo ez itzaltzearen ondorioz zuhaitza erre egin zen.

Batzuk ziotenez azti batek mirari bat egin eta ehun urte barru beste berdin bat ertengo zela esan zuten baina hori ez dugu ehun urte barru arte jakingo.



Saioa ASTIGARRAGA AÑON B Maila Bigarrena

"BURUA ETORRI ZAIDANA"

Neguko eguzkia hain da lotsagabe sukaldera sartzen da leihoa jo gabe. eguskia sukaldean sukaldea etxean etxean animaliak animaliak basoan basoan zuhaitzak. zuhaitz sendo horietan hostoak milaka eta etxeko teilatu gainean katua miauka. teilatuan katua katuan bihotza biotza pertsonetan pertsonak munduan munduan kontinenteak

Kontinenteetan estatuak estatuetan herriak herri horien artean Deba da txikia eta bertako biztanleak izango al dira garbiak?

Bestela...
natura, bizia eta beste gauza guztiak?



NEREA LOYOLA PICAZA B Maila Hirugarrena

"TXAKUR BATE HISTORIOA"

Nere osabak galdetu zidan egun batean:

- Zergatik atsegin dituzu txakurrak hainbeste?
- Ez dakit. Baina ez dut ulertzen zergatik nahi duten gurekin egon-Erantzun nion. Osabak ganbarara igotzeko keinu bat egin zidan. Honi kasu egin eta hara joan nintzen. Han liburu bat hartu eta hau esan zidan:
 - Irakurri eta konturatuko zara.
 - Zertaz konturatuko naiz? -Berriro nik.
 - Zuk irakurri mesedez.

Liburua ireki eta hau irakurri nuen, "TXAKUR BATEN HISTO-TIOA" eta honela zion irakurgaiak:

Bazen behin Niki izeneko mutiko bat, hau ez zen lodia ezta argala, baina bai oso altua. Belarri handi batzuk zituen eta oso ausarta zen. Berari animaliak gustatzen zitzaizkion. Behin basora joan zen eta txabola bat ikusi zuen, ez zekien nor bizi zen eta lehiotik begiratu zuen.

Gizona bizarduna zen, jantzi arraro bat zeraman. Nikik piskat pentsatu eta gero Frantzizko aztia zela konturatu zen.

Herritarrek txoratuta zegoela esaten zuten. Frantzizkok Niki ikusi zuenean kaiola batean sartu zuen. Berarekin batera sagu bat eta sudur itsuragabetua zuen ume zikin bat zeuden.

- Nola deitzen zara? Ni Niki-Miki naiz-esan nion.
- Ni Egoitz-Begoitz naiz, 5 urte daramatzat hemen. -erantzun zion.
- Hemendik atera nahi baduzue, txakur bat ekarri behar didazue -Esan zuen aztiak.
 - Non daude txakurrak eta zer dira?
 - Ez dakit. Dakidan bakarra horrelakoak direla da.

-Esan zien marrazki bat erakutziz:



- Horrelako bat! Ez dira esistitzen -Esan zuen Egoitzek.

Aztia haserretu eta Egoitz txori bihurtu zuen.

- Mesedez ez egin minik-Esan zuen Nikik beldurturik. Aztia pentsatsen egon Niki ere txori bihurtu eta hau esan zion:
 - Zu ere txori egin zaitut,

"ZIZTI-ZAZTA" esaten duzunean per-tsona bat izango zara eta "ZIZTI-ZAZTA" berriro esandakoan zeuk nahi duzun animalia.
- Eskerrikasko-Esan zuten biek batera basorantz hegan egiten zuten

bitartean.

Basoa otso batekin egin zuen topo. Otsoa gose askorekin zegoen

Basoa otso batekin egin zuen topo. Otsoa gose askorekin zegoen eta txoriak ikustean beraien bila joan zen.

- Harrapatu nahi gaitu-Esan zuen Egoitzek.
- Ez arduratu, lehoi bihurtuko gara-Nikik.

Hitz majikoak esaten hasi zenean Egoitzek gelditu egin zuen hau esanez:

- Itsaron pixkat, begiratu argazkiaren, antzerakoak dira. Begira!
- Bai baina ez dira berdinak, gauza batzuk galdetuko dizkiot
- Ezagutzen al duzuhorrela-koen bat?-esan zuen Nikik marrazkia erakutsiz.
- Ez, ez dago horrelakorik munduan, zalantzak baldin badituzuegaldetu azeri magoari -Esan zuen otsoak.
 - Non bizi da azeri hura?
 - Ez dakit, galdetu bidetik.

Basoan zehar ibili ondoren Katagorri bat ikusi zuten. Nikik Katagorri baten antzera hitzegin zuen esanez:

- Non bizi da azeri magoa?
- Ez dakit.

Honela animali guztiekin. Guztiekin arratoi txiki batekin ezik. Honek azeriaren etxera eraman zituen eta azeriak esan zuen:

- Ez dago horrelakorik munduan, geroago bai, baina oraindik ez. Ez galdetu ezer. Aztiarengana joan eta dena azaldu zuten. Hau haserratu eta betirako txakur bihurtu zituen.
 - Oso ipuin polita da osaba, nire lagunei utziko diet.

MUJER

Barreras que obstaculizan cargas indispensables tú quedas al margen siendo la más importante.

Para tí la escoba y la fregona para tí la suciedad de esta sociedad, que no ve realmente a la víctima inocente.

Son puertas y muros los que a tu paso se van cerrando la convivencia se hace día a día la meta inalcanzable.

Vives en el mundo dominado por el hombre te impide que te echen una mano al fin y al cabo también eres un ser humano.

Mujer es la que sufre la que lleva la familia adelante la que cuida de los hijos la de casa, los trabajos sucios, la que espera próximamente la liberación definitivamente

Mujer, símbolo del futuro no te dejes avasallar por quien no sabe que tus derechos se han de proclamar

"Mujer que defiendes tu vida y la de los demás manifiéstate por la igualdad"

Sonia IÑIGO

CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR KULTUR ELKARTEA DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 1.995

	AÑO 1.994	AÑO 1.995
INGRESOS	REALIZADO	REALIZADO
Revista DEBA (Ventas)	78.480	114.926
Energía (Ayuntamiento)		 322.000
Publicidad Revista DEBA	81.000	 225.000
Alquiler locales	2.000	 4.000
Dividendo acciones	1.296.748	 1.292.056
Intereses depósitos	1.665.281	 1.448.439
Fotocopiadora	98.060	 25.000
TOTAL INGRESOS	3.221.569 Pts.	 3.431.421 Pts.

	AÑO 1.994	AÑO 1.995
GASTOS	REALIZADO	REALIZADO
Revista DEBA	752.140	1.607.426
Teléfono	176.663	152.270
Contribución Urbana	116.420	126.519
Reparación y conservación	216.460	108.733
Seguro Edificio Ostolaza	169.063	177.345
Mantenimiento ordenador	59.560	21.245
Fotocopiadora	75.251	96.433
Energía y Alumbrado	496.121	660.655
Sueldos y gastos de limpieza	677.401	734.580
Concurso Literario Infantil	51.000	87.500
Material de oficina y varios gastos	83.223	91.588
TOTAL GASTOS	2.874.302 Pts	3.874.294 Pts.



Para que la compra de tu vivienda no te suponga tanto esfuerzo.

> Para que la compra de tu vivienda no te suponga tanto esfuerzo, ven a Caja Laboral. Un Asesor Particular te ayudará en todo el proceso, hasta encontrar la hipoteca a su medida.

Solicita, si lo deseas, cita previa en el 901-333 444.



Respondemos a tu confianza